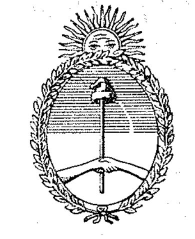
19940204

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.823

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

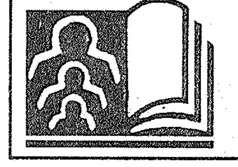
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGAPEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hsin Ching Lin, china, 29/4/67, comerciante, casada, D.N.I. 92.516.272, Av. Juan B. Justo 3832, Cap. Fed.; Ciro José Castaño, argentino, soltero, 23-2-63, ingeniero, D.N.I. 16.584.215, Av. Quintana 150, p. 3° "C" Cap. Fed. y Juan Antonio Pirraglia, argentino, 29/1/55, ingeniero, casado, D.N.I. 11.385.654, Cruz Alta 2337, Sáenz Peña, Prov. Bs. As. 2) AGAPEMAR S.A. 3) 99 años. 4) Industriales: La producción, transformación, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envasado, investigación, desarrollo de productos, congelamiento, conserva, salado, secado y tostado de pescados, mariscos, crustáceos, carnes de todo tipo y la extracción o recolección de cualquier otro recurso vivo del mar, ríos o lagos. La fabricación y elaboración de conservas, aceites y derivados de la industria de la carne y de la pesca. Marítima: Actuar como agentes marítimos, despachantes de aduana, contratistas de estiba y almacenaje, actuar como propietaria, armadora, fletante o fletadora de buques de ultramar, cabotaje marítimo o fluvial. Realizar controles de entregas, recepciones y trasbordo de cargas de cualquier naturaleza o procedencia. Contratar y efectuar transportes marítimos, fluviales y/o aéreos y/o terrestres para la movilización de personas y/o cargas. Actuar como usuaria de contenedores y proveedor marítimo. Reparación y mantenimiento de buques y/o aeronaves. Peritajes navales. Comerciales: Mediante la compra, venta o permuta y distribución de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera y de la industria de la carne. Tramitar licencias de pesca. Importadora y exportadora: Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender barcos o buques, locar los mismos y utilizar todo tipo de contratos para dicho uso, incluyendo la importación y exportación de embarcaciones pesqueras, equipos frigoríficos y equipos auxiliares y todo lo concerniente al equipamiento para la recolección y extracción de pescados y productos del mar, lagos o ríos. 5) $ 16.000. 6) Rep. Legal Presidente del Directorio. 7) 31/12 de cada año. 8) Presidente Hsin Ching Lin. Vicepresidente: Ciro José Castaño. Director Suplente: Juan Antonio Pirraglia. 9) Sede Av. Juan B. Justo 3832 Cap. Fed.

Nº 41.264

ANTENAVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 24/1/94 se transcribió Acta Asamblea 2 del 17/5/93 en la que se resolvió un Aumento de Capital y Emisión de Acciones: Aumentar el Capital Social a $ 115.000 y emitir 114.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1 cada acción. Modifícase el Art. 4º: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 115.000 representado por 115.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción".

El Apoderado
Nº 74.534

BECSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 27/1/94 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en San Martín 575 4º A.

El Apoderado
Nº 74.530

C.A.P.O.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 10, del 24/1/94. Accionistas: Carlos Arturo Eirin, arg., cas., nac. 29/6/49, D.N.I. 7.700.587; dom. Lautaro 86, 2º, Cap.; José Gregorio Villarreal, arg. cas., nac. 5/5/46, D.N.I. 7.773.586, dom. J. L. Suárez 5584, Cap.; Laura Herminia Ferro Martínez, arg., solt., nac. 26/2/57, D.N.I. 13.103.514, dom. Yerbal 2984, 6º 72, Cap.; y Osvaldo Jorge Eirin, arg., cas., nac. 27/10/53, D.N.I. 11.030.352, dom. Pasteur 2050, Depto. 40, Castelar, P.B.A., comerciantes. Denominación: C.A.P.O. S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse a: Tratamientos de aguas: Tratamientos de aguas de pozos, ríos, lagunas, arroyos, lagos; forestación y empalizamientos, efluentes y afluentes. Industriales: La fabricación de sistemas de purificación, plantas potabilizadoras y potabilización bacteriológica. Comerciales: La comercialización de los sistemas industrializados por la Sociedad, y la compra, venta, importación, exportación y distribución de dichos sistemas y/o cualquier otro fabricado por terceros, productos y subproductos, maquinarias y herramientas, relacionados con la actividad de tratamientos de aguas en general. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1, máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Arturo Eirin. Directores Titulares: Laura Herminia Ferro Martínez y Osvaldo Jorge Eirin. Director Suplente: José Gregorio Villarreal. Sede Social: Lautaro 86, 2º, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 74.536

INDUSTRIAS TELME

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Escr. 155 del 23/4/1993 protocolizó acta 32 del 29/3/1993 de Asamblea Gral. Extraordinaria que resolvió: a) aumento de capital de $ 0,003 a $ 30.000. b) reformo art. 4º, Capital, $ 30.000. 30.000 acciones ordinarias portador $ 1. 20.000 Clase "A" con derecho a 5 votos y 10.000 Clase "B" con derecho a un voto.

La Autorizada
Nº 74.485

ING. R. FIGUEROA BONAPARTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Figueroa, D.N.I. 17.843.542, 27 años, soltero, Lic. Adm. Emp., domiciliado en Chacabuco 351 - Córdoba; Cristina María Figueroa, D.N.I. 17.000.491, 29 años, casada, médica, domiciliada en Virgilio Moyano 982, Córdoba; Lucas Figueroa, D.N.I. 22.221.225, 22 años, casado, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo 1635 - V. López, Bs. As.; y Silvia Estela Ruiz, D.N.I. 10.719.555, 41 años, soltera, prof. Bellas Artes, domiciliada en 25 de Mayo 1635, V. López, Bs. As. Todos argentinos, 2) Escritura pública del 12/1/94. 3) ING. R. FIGUEROA BONAPARTE S.A. 4) Av. Quintana 326, Capital. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior, las siguientes actividades: A) Industriales: El proyecto, ejecución, dirección y administración de toda especie de obras; B) Inmobiliarias: La compra, venta, locación, administración, comercialización y explotación, bajo cualquiera de las formas admitidas por las leyes, especialmente la concesión de obras públicas, de inmuebles urbanos y rurales. C) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de insumos, maquinarias, y equipos para la industria de la construcción. D) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales; y E) Servicios: La prestación de servicios para terceros relacionados con el objeto social precedentemente reseñado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Pte.: Ricardo Figueroa Bonaparte - L.E. 6.499.614; Dir. Ste.: Silvia E. Ruiz; Dir. Tit.: Lucas Figueroa. Mandato: 3 ejercicios. 10) 31/10 de c/año.

El Autorizado
Nº 74.539

ISTET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 21, del 27/1/94. Accionistas: Renato Ranieri, ital. cas., nac. 10/7/30, Ppte. italiano 694962F; Roberto Ranieri, ital. cas. nac. 21/3/57, Ppte. italiano 687437H; Giorgio Ranieri, ital. casado, Ppte. italiano M182682 y Carla Panunzi, ital. cas. nac. 28/3/62, Ppte. italiano 014128I, comerciantes, dom. Lima 575, 7º piso, Capital. Denominación: ISTET ARGENTINA S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse a: Construcciones e instalaciones: Mediante la realización de toda clase de construcciones y/o instalaciones eléctricas y/o telefónicas, urbanas o rurales ya sean civiles, comerciales o industriales, públicas y/o privadas, con capitales propios o de terceros en la financiación de las mismas. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de maquinarias y herramientas para su actividad constructora, repuestos, cables para instalaciones eléctricas y/o telefónicas, transformadores, interruptores, accionadores para alta y baja tensión, centrales y aparatos telefónicos y toda clase de materiales eléctricos y telefónicos e inclusive toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno y la realización de operaciones de comercio internacional. Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor y menor, permuta,

consignación y distribución de toda clase de productos y subproductos que deriven de las actividades precedentemente mencionadas. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, dar avales, constitución y/o transferencia de hipotecas, compra venta y administración de créditos, títulos, valores, acciones y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y otras por las que se requiere el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, locación y/o administración de todo tipo de inmuebles inclusive la realización de operaciones comprendidas en la Ley 13.512. Representaciones, mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y servicios como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores del país y de empresas radicadas en el exterior. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1, máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Roberto Jorge Díaz. Vicepresidente: Roberto Ranieri. Director Suplente: Mariano Roberto Andini. Sede Social: Lima 575, 7º piso, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 74.535

LOS TERNEROS DE SANTA MAGDALENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Delfina Barbero, argentina, nació 25/7/1933, divorciada, comerciante; D.N.I. 2.502.915; Luis Alberto Goncalves de Araujo, brasileño, nació 31/7/1924, divorciado, ingeniero, D.N.I. 15.109.972 y Luis Mariano Goncalves de Araujo, argentino, nació 3/4/1975, soltero, estudiante, D.N.I. 24.587.508, domiciliados en Avda. San Isidro 4356, Capital Federal. 2) 14/1/1994. 3) LOS TERNEROS DE SANTA MAGDALENA S.A. 4) Av. San Isidro 4356, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de reses destinadas al consumo, en pie o faenadas, sus carnes y menudencias. Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, perfumería y actividades de negocios de supermercados y almacenes integrales. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Presidente: Delfina Barbero. Vicepresidente: Luis Alberto Goncalves de Araujo. Director suplente: Luis Mariano Goncalves de Araujo. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 74.546

LUIS RIVA Y CARLOS BLANSTEIN ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Luis Angel Riva, nacido 11/12/40, D.N.I. 4.367.346; Fortuna Churba de Riva, nacida 10/9/39, L.C. 6.626.242, casados; Diego Fabián Riva, nacido 31/5/70, soltero, D.N.I. 21.587.552; Leonardo Gastón Riva, nacido 29/11/71, D.N.I. 22.425.312, solteros; todos domiciliados en Víctor Martínez 450, Cap. Fed. Carlos Blanstein, nacido 18/11/35, D.N.I. 4.169.783; Linda Churba de Blanstein, nacida 11/1/37, D.N.I. 3.580.866, casados;Gustavo Alejandro Blanstein, nacido el 11/5/69, D.N.I. 20.729.381 y María Laura Blanstein, nacida 27/1/72, D.N.I. 22.589.287, solteros; todos domiciliados en Valle 1177, Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes. 2) 28/1/94. 3) LUIS RIVA Y CARLOS BLANSTEIN ASOCIADOS S.A. 4) Valle 1177, 2º piso, Cap. Fed. 5) compraventa, consignaciones, importación y exportación de artículos deportivos y afines. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio 7) $ 12.000. 8) Presidente: Luis Angel Riva; Vicepresidente: Carlos Blanstein. Directores titulares: Fortuna Churba, Linda Churba, Diego Fabián Riva, Gastón Leonardo Riva, Gustavo Alejandro Blanstein. Director suplente: María Laura Blanstein. 3 ejercicios. 9) Presidente y/o vicepresidente en su caso. 10) 31/7 cada año.

La Autorizada
Nº 74.567

MARINA CANESTRARI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Constitución: Escritura Nº 16 del 20/1/94 pasada ante el Esc. Patricio C. Pastor, Registro Nº 1501. 2) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Accionistas: Norberto Horacio Canestrari, argentino, casado, industrial, nacido el 23/9/1962, D.N.I. 16.181.839, domiciliado en Escalada 3434, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y Daniel Ernesto Canestrari, argentino, casado, industrial, nacido el 3/9/1950, L.E. 8.320.332, domiciliado en Uruguay 540, Béccar, Pcia. de Buenos Aires. 4) Denominación: MARINA CANESTRARI SOCIEDAD ANONIMA. 5) Domicilio: Avda. Paseo Colón 315, 5º "B", Capital. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, a la promoción, desarrollo, administración y explotación, en forma directa y/o a través de concesión parcial o total a terceros, de complejos deportivos, náuticos, de amarra de embarcaciones y habitacionales en carácter de country y/o barrios privados cerrados, mediante las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora, b) Comercial, c) Financiera, d) Servicios. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. 8) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. 9) Directorio: Presidente: Norberto Horacio Canestrari; Vicepresidente: Daniel Ernesto Canestrari; Directores titulares: Mabel Haydeé Canestrari de Torres y Delia Haydeé Canestrari de Avila; Síndico Titular: Roberto Omar Ferrari; Síndico Suplente: Roberto Antonio López Castro. 10) Restricciones al régimen de cesión y transferencia de las acciones: previstas en los Estatutos y transcriptas en los respectivos títulos representativos.

El Apoderado
Nº 74.552

METANO BUS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/1/94. Socios: Juan Carlos Fracchia, nació 15/7/51, industrial, LE 8.529.236; Mario Norberto Fracchia, nació 15/11/47, industrial, DNI 5.219.938; domiciliados en Av. Alvear 1938, 9º y 13º, Capital; Silvia Beatriz Nicora, nació 13/1/53, ama de casa, DNI 10.672.328, domiciliada, en Fabián Onsari 280, Wilde, Provincia de Buenos Aires y Julio José Fracchia,nació 16/8/45, industrial, LE 7.755.477, domiciliado en Santa Fe 954, 2º 8, Capital; argentinos, casados. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de sistemas, mecanismos, aparatos destinados a convertir y/o transformar motores de explosión interna alimentados a nafta y/o gas oil al consumo de gases y/o aumentar su rendimiento en el consumo de combustible y/o aumentar su rendimiento térmico. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 3 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de octubre. Presidente: Julio José Fracchia; Vicepresidente: Mario Norberto Fracchia; Directores Titulares: Juan Carlos Fracchia y Eduardo Jorge Santini; Directores Suplentes: Carlos Alberto Chupik y Silvia Beatriz Nicora. Sede Social: Posadas 1209, 1º piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 74.566

MISTER ALBERT

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. públ. del 26/01/94 Nº 24 al Fº 63 por ante la Esc. Hilda F. Migdal, Titular Reg. 1347 Capital Federal. Socios: Kimberley Ann Zarenchansky, 16/02/1971, soltera, Lic. en Telecomunicaciones, DNI 92.474.796; Joyce Ray Tenenbaum, 26/09/1940, casada, ama de casa, DNI 92.474.794, ambas norteamericanas y dom. en Zapiola 2076, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, oper. de export. e imp. Para realizar su objeto, la soc. podrá asesorar para sí o para 3º, en todo lo relacionado a: 1) Export. e import. de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e inter.; 4) Organización y participación en ferial y exposiciones internacionales; 5) Repres. comerciales en el país y en el exterior; 6) Participación en licitaciones nac. e intern.; 7) Consorcio, agrupación o cooperativa de export. Capital: $ 12.000.- div. en 120 acciones de $ 100.- valor nominal cada una suscripta íntegramente: Kimberly Ann Zarenchansky: 119 acciones; Joyce Ray Tenenbaum: 1 acción; integrando en este acto en efectivo el 25% y saldo integrarán dentro de los 2 años a partir de la insc. Administración y representación: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Director Titular: Kimberly Ann Zarenchansky y Director Suplente: Joyce Ray Tenenbaum. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31 de diciembre. Sindicatura: prescinde. Sede: Zapiola 2076, piso 1º "D", Capital.

La Apoderada
Nº 41.237

MULTIART

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Miguel Angel Gulizia, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.632.499, Uzal 2717, "7", Olivos, Provincia de Buenos Aires; Guillermo López Monja, 39 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 11.179.006, Av. Callao 1270/88/90, 12º "F", Capital Federal y Francisco López Monja, 44 años, argentino, casado, comerciante, L. E. 7.691.017, Av. Coronel Díaz 2170/80, 5º "B", Capital Federal. 2º) Escr. Nº 1 del 3-1-94, Fº 1, Reg. 797 de Capital Federal, Escribana Beatriz N. Frumento. 3º) MULTIART SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Teniente General Juan Domingo Perón 2220, 3º Piso, Depto. "A", Capital Federal. 5º) Comerciales: Mediante la compra y venta al por mayor y menor de productos manufacturados, accesorios y materias primas relacionadas con la cristalería, menaje, artículos para el hogar, regalos, porcelanas, juguetería en general, librería, papelería. Importación y exportación. Financieras: Mediante préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier clase de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, montaje, armado, matricería de artículos vinculados con su objeto comercial. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) Capital de $ 20.000.- 8º) Directorio de 2 a 10 titulares, igual o menor número de suplentes, por 2 años. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Miguel Angel Gulizia. Vicepresidente: Guillermo López Monja. Director Suplente: Francisco López Monja. 9º) Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. 10º) 30 de setiembre de cada año.

El Presidente
Nº 74.502

OLMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 27/01/94 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Paso 783, 6º B.

El Apoderado
Nº 74.526

PUERTO CHUCAO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de mayo de 1993 resolvió: Modificar los Estatutos de la sociedad disponiendo cambio del signo monetario modificando el valor nominal de las acciones, aumentado el capital social y la integración y funcionamiento del Directorio, los que conforme su nueva redacción, establecen que: a) el capital social es de $ 180.460.- representado por 18.046 acciones de $ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; b) la dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes incorporándose al Directorio en el orden de su designación; c) El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1181 del Código Civil y del art. 9 del Dec. Ley 5965/63.

El Abogado
Nº 74.521

SANI-FER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 23/12/93 por escritura Nº 4 Reg. 1597 de esta Ciudad. 2) Pedro Castillo, 31/8/40, LE 7.747.979, argentino, comerciante, Curapaligüe 936, Tapiales, Sebastián Spatola, italiano, comerciante, 10/1/41, CIPF 6.842.202, Montenegro 80, Tablada y Luis Spatola, italiano, jubilado, CIPF 4.229.063, 24-3-23, Humaita 820, Tapiales todos casados de la Provincia de Buenos Aires. 3) "SANI-FER S. A.". 4) Arenales 1942, 6to. "B". 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero de las siguientes actividades. A) La compra, venta, distribución, consignación, importación, de todo tipo de materiales para la construcción de inmuebles y sus afines y/o accesorios. B) El aporte de capital a empresas o particulares por negocios realizados o a realizarse, financiaciones o créditos con garantía real o personal o sin ellas, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. C) La aceptación de mandatos y administraciones. La prestación de servicios de asesoramiento en materia relativas a su objeto. Cuando correspondiera, la sociedad obtendrá las autorizaciones exigidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, y ofrecer las actividades a través de profesionales matriculados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Doce mil pesos. 8) De 2 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Pedro Castillo, Vicepresidente Luis Spatola, Director Suplente: Sebastián Spatola. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) Cierra el 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 74.531

SERVMED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 17/1/94 por escritura Nº 25 Registro 10-60 de esta Ciudad. 2) Aldo Mario Bernusi, 15/12/31, LE 4.079.739, Austria 1925, Piso 4, Capital, comerciante y Pedro Luis Pistani, 23/10/47, DNI 7.602.592, médico, Mendez de Andes 1939, y Carlos Alberto Céspedes, 12-7-44, casado, LE 4.435.917, médico, Vicente López 2643, piso 4 "J", todos argentinos, casados de esta Capital. 3) "SERVMED S. A.". 4) Suipacha 472, piso 6 "605", Capital. 4) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. a) La instalación, administración y explotación de sanatorios, clínicas, institutos, centros médicos y consultorios, abarcando la prestación de servicios médicos y auxiliares de la medicina, mediante la atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abandono mensual o periódico, su internación y asistencia, la realización de todo tipo de estudios y prestaciones médicas de diagnóstico y tratamientos clínicos y quirúrgicos, neurológicos, psiquiátricos o psicológicos, incluyendo laboratorios de análisis clínicos, y todo otro tipo de prestación asistencial comprendido dentro del nomenclador nacional de prestaciones médico-sanatoriales o fuera de él en un todo de acuerdo con el Decreto 17.132 del arte de curar. Toda actividad que requiera título habilitante será prestada bajo la responsabilidad de profesionales habilitados al efecto de acuerdo a las reglamentaciones pertinentes. b) La compra-venta, importación, exportación y distribución de equipos de tecnología médica y sus accesorios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 7) Doce mil pesos. 8) De 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Representación presidente o el vice en su caso. Presidente: Pedro Luis Pistani, Vicepresidente Carlos Alberto Céspedes, Director Titular Gerardo Fabio Bernusi, Director Suplente: Diego Savio. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) Cierra el 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 74.529

STOKLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 1087 del 10 de diciembre de 1993 ante el escribano Miguel Angel Terceño

se protocolizó la siguiente sociedad: Socios: don Héctor Vignoli Laffitte, soltero, oriental, don Israel Lublinerman y doña Esther Reitzer, ambos casados uruguayos, todos mayores de edad; Denominación: "STOKLAND SOCIEDAD ANONIMA"; Objeto: Su objeto en el exterior será: A) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotécnica, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: U$S 100.000.- (cien mil dólares); Directores: don Claudio Daniel Palacios, argentino, casado, DNI 12.548.800 y don Eduardo Agustín Cerasuolo, argentino, casado, DNI 12.161.312, ambos domiciliados en la calle Sarmiento 1179 3º P, Of. 31, de esta Ciudad; Duración: 100 años.

El Escribano
Nº 74.518

TELE OKEY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 3-1-1994. Fernando Francisco Frota, DNI 23.508.340, nacido el 14-8-1973, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Cochabamba 3459, Capital; Jorge Antonio Campo, DNI 12.972.541, casado, nacido el 20-6-1957, argentino, comerciante, domiciliado en Malvinas Argentinas 1328, Temperley, Provincia de Buenos Aires y Francisco González, LE 1.966.610, nacido el 21-11-1922, casado, argentino, comerciante, domiciliado en General Urquiza 1234, 5º "A", Capital. 1º) "TELE OKEY S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer filiales, delegaciones y sucursales en cualquier otro punto del país o del extranjero. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: La realización de informes comerciales, laborales y de investigación, encuestas, ventas telefónicas, cadetería, mensajería y gestiones de cobranza. 4º) Capital: $ 20.000.- 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. 12º) Cierre del Ejercicio: 30-4 de cada año. 13º) Presidente: Fernando Francisco Frota; Vicepresidente: Jorge Antonio Campo; Director Suplente: Francisco González. Sede Social: Viamonte 788, 2º, Capital.

La Apoderada
Nº 74.494

TELEPHONE BUSSINES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Christian René Edmundo Rodríguez, argentino, nacido 30/1/65, DNI 17.579.048, soltero, estudiante, domiciliado Av. Corrientes 5331, 5º p. Dto. 10; María Susana Seco, argentina, nacida 14/5/71, DNI 22.014.976, soltera, estudiante, domiciliada Arenales 3426, P. B. "C"; Luis Alberto Saadi, argentino, nacido 23/1/52, DNI 10.134.095, casado, comerciante, domiciliado Marcelo T. de Alvear 1947, 4º p.; Jorge Roberto Amaya, peruano, nacido 30/3/72; DNI 92.747.751, soltero, estudiante, domiciliado México 4265, 3º p. "A"; 2) 13/1/94; 3) TELEPHONE BUSSINES S. A. 4) Paraguay 1307, 3º p. Of. 30; 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización, administración y representación de productos y servicios propios y/o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejecutar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 titulares-suplentes, 3 ejercicios; Sindicatura: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 31/3; Presidente: Luis Alberto Saadi; Vicepresidente: María Susana Seco; Director Titular: Jorge Roberto Amaya; Director Suplente: Christian René Edmundo Rodríguez.

La Escribana
Nº 74.555

ULTRA PAC SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/12/93. 2) Diego Sirito de Zavalía, argentino, casado, empresario, nacido 2/2/943, D. N. I. 5.326.860, domicilio Junín 1479, 2º "B"; Carola Sirito de Zavalía, argentina, soltera, licenciada en economía, nac. 14/7/969, D. N. I. 20.956.096, domicilio Pueyrredón 1746, 7º "A"; Iván Matías Sirito de Zavalía, argentino, soltero, estudiante, nacido 2/9/972, D. N. I. 22.826.196, domicilio Pueyrredón 1746, 7 "A" todos de Capital Federal. 3) "ULTRA PAC SUDAMERICANA S. A.". 4) Junín 1479, 2º "A", Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Reciclado, fabricación, distribución y venta de plásticos en general; el procesamiento de resinas plásticas y fabricación de productos plásticos en general; la importación y exportación de materias primas y productos elaborados o semielaborados en general. 7) $ 12.000.- 8) A cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 1 ejercicio. 10) Presidente: Diego Sirito de Zavalía; Vicepresidente: Carola Sirito de Zavalía; Director Titular: Iván Matías Sirito de Zavalía; Director Suplente: Susana Beatriz Mabel Guzmán. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde de la sindicatura. 13) 31/12.

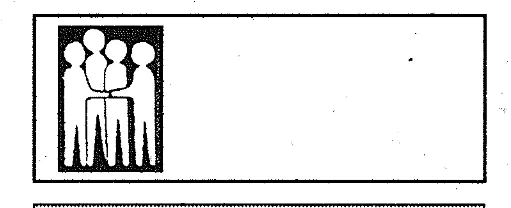
El Escribano
Nº 74.550

VIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Esc. 34 del 20/1/94. 1) Juan Bautista Melfi, D. N. I. 4.505.017, nac. 7/5/31, argentino, casado, contador público, dom. Rivadavia 755, Capital Federal; José Alberto Bidart, D. N. I. 7.704.645, nac. 21/5/49, argentino, casado, ingeniero, dom. José Cubas 4657, Capital Federal y Horacio Juan Miguel Saluzzi, L. E. 4.260.947, nac. 4/8/37, argentino, casado, sociólogo, dom. Congreso 1346, Haedo, Provincia de Buenos Aires. 2) VIAL DEL PLATA S. A. 3) Domicilio legal Rivadavia 755, P 7 M. 4) Duración 99 años desde inscripción. 5) a) Actividades de la construcción: Mediante la construcción sobre inmuebles propios o de terceros, de obras viales, pavimentos urbanos y rurales, señalización de rutas y caminos, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, edificios, barrios de vivienda, naves industriales, galpones, silos, cámaras de frío, hornos, desagües y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Realización de estudios y proyectos, explotación de marcas y patentes, licencias y sistemas, propios o de terceros, relacionados con la ejecución de las construcciones enumeradas; b) Actividades industriales: Mediante la producción, elaboración, desarrollo, confección y transformación de productos químicos y metalúrgicos en todas sus formas y de toda clase de insumos y mercaderías vinculados con las actividades del objeto social; c) Actividades Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, consignación, representación, o radicación de toda clase de maquinarias, equipos, productos, mercaderías y materias primas relacionadas con las actividades del objeto social y la realización de los negocios conexos; d) Actividades inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, loteos, parquización, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento sobre propiedad horizontal; asimismo podrá encargar o participar en planes tendientes a la recuperación de tierras áridas e inexplotadas, forestación y reforestación; e) Actividades de servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios necesarios para la organización, constitución, asistencia y desarrollo de empresas argentinas o extranjeras que operen dentro o fuera del país, en las áreas industriales, comerciales y técnicas, vinculadas con las actividades del objeto social; f) Actividades de mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes, relacionadas con las actividades del objeto social; g) Actividades financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto, mediano y largo a entidades privadas y plazo públicas, con fondos propios o de terceros y aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, que tengan vinculación con el objeto social, en especial en aquellos relacionados con obras viales y civiles y actividades conexas, además constituir y transferir hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones, bonos, debentures u otros valores mobiliarios, pudiendo recibir u otorgar créditos en general en cualesquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera concurso público; b) Actividades agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos para la cría engorde e invernada de ganado de toda especie, explotaciones avícolas en todas sus especies y sus derivados. Explotación de tambos, granjas y establecimientos agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas, de granja, forestales, algodoneras y fibrosas. Compra, venta, acopio, transporte, importación, exportación, consignación, distribución, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales y almacenaje en general de los productos originados en la realización del objeto agropecuario, ya sean cárnicos, vegetales, forestales, frutícolas y hortícolas, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Los servicios y actividades enumerados deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo determinen. 6) Capital Social $ 12.000.- representados por acciones de $ 1.- con derecho a un voto por acción. 7) Directorio de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. 8) Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. 9) Presidente: José Alberto Bidart. Vicepresidente: Juan Bautista Melfi. Director Titular: Horacio Juan Miguel Saluzzi. Directora Suplente: Liliana Amada Contreras.

El Autorizado
Nº 74.486



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CABINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 44, folio 138 del 25/1/1994, Esc. Eduardo G. Gowland, titular Reg. 94 Cap. Fed. 1) Paul Bulacia, arg., 18/11/58, casado, empresario, DNI 12.928.271, Monroe 877, San Isidro, Bs. As.; Peter Alexander Bulacia, estadounidense, 15/3/1963, casado, empresario DNI 92.787.746, Santa Fe 1924, 7º 12, Cap. Fed., Fernando Miguel Zavala, arg., 17/11/1958, soltero, empresario, DNI 12.601.816, Intendente Alfaro 179, 9º B, Acassuso, Bs. As.; 2) Billinghurst 2565, 10º, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La explotación comercial del negocio de servicios, administración y alquiler de taxis, remises y automóviles en unidades propias o de terceros, con o sin chofer; b) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, chapa y pintura, caños de escape y alineación de direcciones; c) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, arrendamiento, representación y distribución de vehículos y rodados en general, sus partes, repuestos y accesorios. 5) $ 6000.- dividido en 6000 cuotas de $ 1.- V/N. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta. Gerente: Fernando Miguel Zavala. 7) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 74.510

CAHEFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Acta de Reunión de Socios de fecha 16/7/93: 1) José Luis Salgado, Angélica Ana Cogo y Carlos Héctor Facio, venden, ceden y transfieren: 20; 90 y 90 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, respectivamente, al Señor Ricardo Moisés Jramoy, DNI 11.987.808, argentino, casado, comerciante, nacido: 31/7/58; domicilio: Pasaje del Temple 2715, Capital Federal. 2) Designar Gerentes a Carlos Héctor Facio y Ricardo Moisés Jramoy por tres ejercicios.

El Autorizado
Nº 41.252

CLUB LA POSTA DE LAS LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 7/6/93. Cesión de la totalidad de las cuotas de Roberto Enrique Gorostiaga a Susana Nora Arrighi, argentina, casada, comerciante, nacida el 19/9/59, DNI. 14.222.173, Juan de Garay 1420, Martínez, Pcia. B. A. Renuncia al cargo de gerente presentada por el cedente. Designación de ambos socios como gerentes. Aumento del capital y reforma cláusula 4º. Capital: $ 2000.

El Apoderado
Nº 74.563

DASIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura 25/1/94, Reg. Not. 993, Capital. 2) Socios: a) Dámaso Sierra, argentino, casado, 28/7/63, D. N. I. 16.336.566, comerciante, domicilio Asamblea 1072, p. 4º "15", Capital; b) Erina Dacil Larrandart, argentina, soltera, 18/3/69, D. N. I. 20.627.707, comerciante, domicilio Zuviría 653, p. 4º "B", Capital. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos y prospectos en general; publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, deportivo, informativo en general o de divulgación cultural; podrá también dedicarse a la distribución, importación, consignación y comercialización en general de las publicaciones enunciadas ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles, enseres y accesorios aplicables a dichas industrias; b) Edición, publicación y distribución de diarios, boletines, impresiones y todo lo relacionado con las Artes Gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de impresiones gráficas, libros y revistas; para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 3000.-, representado por 300 cuotas, derecho a un voto por cuota; suscripción: $ 3000.-, Integración: $ 750.-; Dámaso Sierra suscribe 150 cuotas ($ 1.500.-); Erina D. Larrandart suscribe 150 cuotas ($ 1.500.-). 6) Administración y Representación: Gerencia, uno o más; término: tres ejercicios; Representación legal: Gerentes, forma conjunta o indistinta; Gerentes: Dámaso Sierra, Erina D. Larrandart. 7) Deliberaciones: Asambleas. 8) Disolución: Causas, Régimen legal. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11) Sede social: Uruguay 252, p. 5º, 2º Cuerpo, Depto. "19", Capital.

El Escribano
Nº 74.543

EL NOCHERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 8 de setiembre de 1993, los socios, por unanimidad, procedieron a extender el plazo de duración de la sociedad, el

cual se encuentra contemplado en el Art. 2 de dicho contrato social, por un lapso de diez años, hasta el 23 de noviembre de 2003. Además se notificó el artículo quinto estableciéndose el nombramiento de los gerentes como representantes legales en forma indistinta y autónoma por cualquiera de los socios gerentes.

El Socio Gerente
Nº 74.522

ENRIQUE SILVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Los cónyuges Enrique Alejandro Silva, arg., 30/3/60, comerciante, DNI 14.070.542, y Silvina Alejandra Houary de Silva, arg., 22/9/62, comerciante, DNI 16.063.849; Victor Hugo 150 Depto. 1º, Wilde, Pcia. Bs. As. 2) escritura Nº 12 Fº 26 Reg. 1501, del 17/1/94. 3) "ENRIQUE SILVA SRL". 4) Doblas 241 8º "B" Cap. Fed. 5) Edición, producción, duplicación, comercialización, distribución, importación, exportación, compra y venta de video películas, y de derechos sobre películas para video, video cable, televisión y cine; ejercicio de representaciones, mandatos comerciales, consignaciones y comisiones. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) Mil pesos. 8) y 9) A cargo actualmente de los socios constituyentes, como Gerentes, duración indeterminada. Uso de la firma social: conjunta o indistintamente. Prescinden sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 74.505

ERA DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Fecha de contrato: 5/11/1993. Socios: José Antonio Reyna, argentino, nacido 30/6/1945, casado, contador público, CI PF 6.741.405, domicilio Juan B. Alberdi 1226, 7º, B, Capital y Olga Teresa Alvarez, argentina, nacida 11/2/1949, casada, comerciante, CIPF 6.821.490, domicilio Juan B. Alberdi 1226, 7º, B, Capital. 1) Denominación: ERA DISTRIBUIDORA S. R. L. Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. 2) 100 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La recepción, clasificación, transportes y distribución de correspondencia de distintos impositores y sus respuestas. El transporte de mercaderías y productos sólidos, líquidos y gaseosos, propios o de terceros, con medios de transporte adeudados, propios o contratados. La preparación del material a distribuir, su embalaje, envasamiento, fraccionamiento, ensobrado, etiquetado y almacenaje de los elementos a distribuir. El ejercicio de concesiones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas, empresas, entes y organismos, públicos y privados, del país y del exterior; la explotación de marcas, patentes, fórmulas, licencias, tecnologías, derechos, modelos y diseños comerciales e industriales. 4) Capital $ 1000.- (un mil pesos), dividido en 1000 cuotas de $ 1.- cada una, totalmente suscripto. José Antonio Reyna 500 cuotas y Olga Teresa Alvarez 500 cuotas. Integrado en un 25 % en efectivo y el saldo a dos años. 5) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años, siendo reelegibles. También se podrán nombrar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares, los que reemplazarán a éstos en ausencia o impedimento, en el orden de su elección. 6) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, último párrafo de la Ley 19.550. 7) Las cuotas son libremente transferibles, rigiendo en artículo 152 de la Ley 19.550. 8) 30 de junio de cada año. 9) Utilidades: 5 % a fondo de reserva; retribución de los gerentes; remanente, en forma proporcional a las tenencias. 10) Sede social: Av. Angel Gallardo 743, 8º, B, Capital. Gerentes titulares: Olga Teresa Alvarez, Norma Beatriz Reyna, José Antonio Reyna y Julio César Reyna. Gerentes suplentes: Sandra Noemi Yudchak y Néstor Raúl Ciavirella. Presentes en este acto los señores Norma Beatriz Reyna, argentina, nacida el 16 de agosto de 1971, casada, comerciante, DNI Nº 22.278.245, con domicilio en Garibaldi 2142, Libertad, Pcia. de Buenos Aires, Julio César Reyna, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1968, casado, comerciante, DNI Nº 20.607.534, con domicilio en Av. Angel Gallardo 743, 8º Piso, "B", Capital Federal, Sandra Noemi Yudchak, argentina, nacida el 5 de junio de 1967, casada, docente, DNI Nº 18.294.053, con domicilio en Av. Angel Gallardo 743, 8º Piso, "B", Capital Federal y Néstor Raúl Ciavirella, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1967, casado, comerciante, DNI Nº 18.228.031, con domicilio en Garibaldi 2142, Libertad, Pcia. de Buenos Aires, aceptan los cargos de gerentes titulares y suplentes conferidos.

El Socio
Nº 74.561

FERROL ACEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital y modificación: Acto privado del 21/1/94 entre Alberto Ramón Olivera Mercante y Ricardo Alejandro Chacon, únicos socios de "FERROL ACEROS S. R. L." resuelven: aumentar el capital de $ 0.01 a $ 150.000.- y modificar el artículo cuarto así: 4º) El capital se fija en la suma de $ 150.000.-

La Autorizada
Nº 74.487

GAMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana Alejandra Tarica, nac. 28/8/58, DNI. 12.801.469, domic. Freire 2140, 2º p. Daniel Horacio Barqui, nac. 1/1/58, DNI. 12.010.025, domic. Franklin D. Roosevelt 2893, 2º P. ambos arg., cas., comerc., 2) 20/1/94; 3) GAMICA S. R. L. 4) Viamonte 1653; 5) 2 años a partir de su inscripción; 6) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, por mayor y menor de todo tipo de artículos de perfumería, bazar, kiosco, mercería, lencería, indumentaria en general, juguetería, bijouterie y demás artículos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000; 8) Administración y representación: Uno de los socios, quien revestirá el carácter de Gerente, pudiendo elegirse gerente no socio, con iguales facultades. Gerente: Daniel Osvaldo Lichtensztain, arg., nac. 10/11/57, cas., empres., domic. Viamonte 1653; DNI. 13.430.175; 9) 31/12.

La Escribana
Nº 74.554

GIMNASIO GALERIA GÜEMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. 525, Fº 1865, Rº 118 del 30/12/93, los señores Julio Ladislao Pisciuneri, argentino, de 50 años de edad, L. E. Nº 4.410.605, casado, electrotécnico, domiciliado en Ercilla 6902, Capital Federal y Juan Carmelo Paterniti, argentino, de 57 años de edad, L. E. Nº 4.837.531, casado, comerciante, domiciliado en Ramón Falcón 5439, Capital Federal, en su carácter de únicos socios integrantes de "GIMNASIO GALERIA GÜEMES S. R. L.", dispusieron: A) Conforme artículo 95, Ley 19.550 la reconducción del plazo de duración por 5 años. B) El aumento del capital de A 100 a $ 1000.- C) El monto de la garantía de los gerentes a $ 200 y la reforma de los artículos pertinentes a saber: "Artículo segundo": El plazo de duración de la sociedad será de cinco años contados desde la inscripción del presente contrato de reconducción en el Registro Público de Comercio. "Artículo Cuarto": El capital social se fija en la suma de mil pesos, dividido en mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Julio Ladislao Pisciuneri noventa y cinco cuotas; don Juan Carmelo Paterniti cinco cuotas. Totalmente integradas en dinero efectivo. "Artículo Quinto": La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, de dos cualesquiera de ellos, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de doscientos pesos.

El Escribano
Nº 74.564

GLASS MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Valentina Berezniuk, viuda, 11/3/1940, DNI. 18.415.539 Arenales 2130, Florida, Vicente Lopez; Oscar Alberto Troncozo, casado, 8/2/1963, DNI. 16.190.466; Espeña 5151, Claypole; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Provincia de Buenos Aires; 2) 25/enero/1994; 3) GLASS MARKET S. R. L.; 4) Azcuénaga 568; 5) Importación, venta al por mayor y menor, distribución, consignación y mandatos relacionados con artículos de bazar, cristalería, menaje, regalos, muebles y demás que hacen a la decoración del hogar. 6) 99 años. 7) $ 2000 dividido en 2000 cuotas de $ 1, valor nominal y un voto, suscriptas en partes iguales. 8) Gerente Berezniuk. 9) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 5 años, reelegibles. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 41.260

GLAWY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 23, del 31 de enero de 1994, se constituyó GLAWY S. R. L. Socios: Raúl Juan Glaser, argentino, casado, comerciante, 47 años, L. E. Nº 4.549.704 y; Blanca Liliana Wysokier, argentina, casada, abogada, 43 años, D. N. I. 6.427.985, domiciliados en Juan B. Ambrosetti 978, Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a actividades comerciales por compra, venta, importación, exportación, consignación o representación de materias primas, maquinarias, productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, automotriz, de la madera, del cuero, de perfumería y de cosmetología, así como también actividades inmobiliarias; mediante la compra, venta, permuta, construcción, reparación, ampliación, alquiler, administración, intermediación, representación, explotación y financiación de toda clase de bienes inmuebles, ya sea bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o no, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras; la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato. Capital: $ 5000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscripción: Raúl Juan Glaser 2500 cuotas y Blanca Liliana Wysokier 2500 cuotas. Integración: 25 %. Representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. Gerentes: Raúl Juan Glaser y Blanca Liliana Wysokier. Duración: 3 ejercicios. Quorum y Mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Juan B. Ambrosetti 978, Capital.

La Escribana
Nº 41.266

L' ART ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura 25/1/94, Reg. Not. 993, Capital. 2) Socios: a) Dámaso Sierra, argentino, casado, 28/7/63, D. N. I. 16.336.566, comerciante, domicilio Asamblea 1072, p. 4º "15", Capital; b) Marta Alicia Rodríguez, argentina, casada, 21/5/44, D. N. I. 4.831.237, comerciante, domicilio Emilio Mitre 620, Capital. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: realizar publicidad gráfica, radial, mural, televisiva, cinematográfica, de carteles impresos y de medios de comunicación masiva en general; producción, elaboración y creación de campañas de publicidad, como así también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como ser promoción de ventas, estudios de mercados y otros; asesoramiento a personas físicas y/o jurídicas en general en materia de imagen, organización de eventos institucionales y/o de cualquier índole, como asimismo toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos diversos, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros; para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 3000.-, representado por 300 cuotas, derecho a un voto por cuota; suscripción: $ 3000.-. Integración: $ 750.-; Dámaso Sierra suscribe 150 cuotas ($ 1.500.-); Marta A. Rodríguez suscribe 150 cuotas ($ 1.500.-). 6) Administración y Representación: Gerencia, uno o más; término: tres ejercicios; Representación legal: Gerentes, forma conjunta o indistinta; Gerentes: Dámaso Sierra, Marta A. Rodríguez. 7) Deliberaciones: Asambleas. 8) Disolución: causas, Régimen legal. 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11) Sede social: Reconquista 671, p. 2º, 2º Cuerpo, of. "17", Capital.

El Escribano
Nº 74.544

MATERIALES NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Héctor Mario Carre, argentino, nacido el 9/12/31, DNI Nº 5.577.765, casado, comerciante, domiciliado en la calle Malnatti Nº 1852, de San Miguel, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, don Gustavo Fabián Carre, argentino, nacido el 23/9/61, DNI Nº 14.726.164, casado, comerciante, domiciliado en la calle España Nº 482 de San Miguel, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y don Héctor Carlos Ruax, argentino, nacido el 12/10/35, LE Nº 5.037.308, viudo, comerciante, domiciliado en la calle Castro Barros Nº 994, de esta Capital Federal. 2) Denominación: MATERIALES NORTE S. R. L. 3) Domicilio: Hipólito Yrigoyen número 577, 2º piso, departamento "D". 4) Constitución: Esc. 10, Fº 37, Rº 118, del 10/1/94. 5) Objeto: Producción y comercialización de bienes para la industria de la construcción. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Suscripción: Héctor Carlos Ruax 16.000 cuotas, Héctor Mario Carré 2000 cuotas y Gustavo Fabián Carré 2000 cuotas. 8) Administración y Representación: Gerentes Héctor Mario Carré y Gustavo Fabián Carré, por 5 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 74.565

PEBRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hacese saber que el día 14 de diciembre de 1993, doña María Teresa Locco, argentina, casada, comerciante, titular de D. N. I. Nº 12.798.008, domiciliada en la calle Llavallol 246, piso cinco departamento C. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, cedió y transfirió a favor de Pablo Mariano Alfredo, las 250 cuotas que tenía y le correspondía en la sociedad "PEBRI S. R. L." con domicilio en la calle Murgiondo 1677, de esta ciudad, constituida con fecha 12 de agosto de 1987 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de setiembre de 1.987, bajo el número 5278, del libro 88, de S. R. L., en consecuencia las cuotas se distribuyen de la siguiente forma: la señora Ana María Mangeri de Alfredo (4.750) y el señor Pablo Mariano Alfredo (250) cuotas de valor nominal de 1 pesos cada una. La cesión se realiza por la suma de pesos 0,250, otorgándole la cedente suficiente recibo, transfiriéndole todos los derechos que le corresponden en la sociedad de que se trata y a los cuales renuncia sin limitación a favor del cesionario. Presente el señor Daniel Oscar Perez, casado en primeras nupcias con la cedente, otorga el Asentimiento conyugal que prescribe el art. 1277 del Código Civil. La presente cesión surte efecto a partir del 14 de diciembre de 1993. En consecuencia quedan como únicos socios y componentes de la sociedad Ana María Mangeri o Mangeri de Alfredo y Pablo Mariano Alfredo.

El Abogado
Nº 74.499

PEBRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hacese saber que el día 14 de diciembre de 1994, los señores Ana María Mangeri y Pablo Mariano Alfredo únicos componentes de la sociedad que gira bajo la denominación de "PEBRI S. R. L." con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Murgiondo 1677, constituida con fecha 12 de agosto de 1987 e inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 2 de setiembre de 1.987, bajo el número 5278, del libro 88, de S. R. L., en su carácter de socios gerentes y únicos integrantes de la sociedad precitada. En tal carácter manifiestan que vienen por este acto a modificar el Estatuto en sus

artículos Cuarto y Quinto y a aumentar el capital social, de la mencionada sociedad, elevándolo de pesos 5 a pesos cinco mil, dividido en cinco mil cuotas de 1 pesos cada una, suscriptas en la siguiente forma el señor Pablo Mariano Alfredo 250 cuotas y la señora Ana María Mangeri de Alfredo, 4750 cuotas. Quedando en consecuencia modificado el contrato social en su artículo cuarto y quinto los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo cuarto: el capital social queda fijado en la suma de cinco mil pesos dividido en 5000 cuotas de un pesos cada una totalmente suscripto por los socios, como se dijo. Artículo quinto: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63.

El Abogado
Nº 74.500

PERSONAL OK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación de sociedad. Por Esc. del 30/12/1993. Osvaldo Francisco Frota, Fernando Francisco Frota y Francisco Lázaro Frota, dicen: Primero que son los únicos integrantes de la sociedad de la entidad "PERSONAL OK S. R. L." con domicilio en Viamonte 788, 2º Piso, Capital Federal. Segundo: Que resuelven proceder a la transformación de la entidad "PERSONAL OK S. R. L." en una sociedad anónima denominada "CONSULTORA PERSONAL OK S. A." conforme lo autoriza la sección x de la Ley de Sociedades Comerciales. Tercero: Asimismo resuelven ampliar el objeto. Cuarto: Aumentar su capital. Artículo primero: La sociedad "PERSONAL OK S. R. L." se transforma en la sociedad denominada "CONSULTORA PERSONAL OK S. A." que tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de treinta años, contados desde el 11 de agosto de 1989. Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto: Primero: selección de personal por cuenta de terceros y la prestación en cualquiera de sus formas, modo y condiciones de servicios eventuales de provisión y administración de personal para su incorporación temporaria y/o permanente a cualquier empresa comercial y/o industrial u a cualquier otra fuente de trabajo privada o pública, societaria o unipersonal. Selección, evaluación psicológica, informes ambientales, psicotécnicos, análisis preocupacionales y todo lo inherente al ingreso de personal, y su administración. Segundo: a) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistema operativo generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además, para realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación registro y archivo o por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con su objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. b) Asesoramiento Jurídico, económico y financiero, informaciones y estudio inmobiliario, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercados y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. Y c) Valorizar y efectuar planificaciones económicas. Servicios de organización; asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales; gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. Toda actividad que en razón de la materia deba ser realizada por profesionales con título habilitante se efectuará con la colaboración de los mismos. Artículo cuarto: El capital es de pesos sesenta mil. Artículo Décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Artículo Décimo Segundo: El cierre de ejercicio será el 30/8 de cada año. Séptimo: Designación del directorio y distribución de los cargos: Presidente: Osvaldo Francisco Frota, Vicepresidente: Fernando Francisco Frota, Director Suplente: Francisco Lázaro Frota. Octavo: Sede social: Viamonte 788, piso segundo Capital Federal.

La Apoderada
Nº 74.493

RECICLAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 27 de enero de 1994, los Sres. Carlos Alberto Chincuini y Ruben Alberto Resnik cedieron, vendieron y transfirieron las 1200 cuotas (600 cada uno) de que eran titulares a los Sres. David Karasik y Ana María Nielsen, quedando los nombrados como únicos integrantes de la sociedad decidiendo en tal carácter modificar la representación legal de la misma modificando en consecuencia la cláusula quinta del contrato social la que queda redactada de la siguiente manera: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de los socios gerentes en forma individual e indistinta para todos los actos de la Sociedad.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos por el art. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63".

El Abogado
Nº 41.247

REGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Declaratoria de herederos del 18/3/93. Por instrumento privado del 31/1/94 Ruben Horacio Retegan cede a Mabel Noemi Retegan, comerciante, nacida el 19/7/60, DNI. 13.980.314, domiciliada en C. Barros 2096 Capital y a Susana Beatriz Retegan, ama de casa, nacida el 25/5/57, DNI. 13.492.064, domiciliada en M. Paz 819 Haedo; 333 cuotas sociales a cada una. Ambas son argentinas y casadas. Presta conformidad la heredera Purificación Suescun, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 19/10/30, LC. 0.133.463, domiciliada en V. Liniers 599 - Haedo.

El Autorizado
Nº 74.540

SAINT THOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Por instrumento privado del 26 de octubre de 1993 los cedentes Sres. Francisco Alberto Caresano, Héctor Manuel Aiello, Norberto Héctor Riccio y Ramón de Reyes Ocampo, cedieron a los cesionarios señores Juan Lescano, argentino, 22/08/1961, soltero, comerciante, DNI. 14.498.173, domiciliado en Azul 4794 González Catán Bs. As. y José Luis Guzmán, argentino, 09/11/1962, soltero, comerciante, DNI. 16.268.559, domiciliado en Mataco 639 Caseros, Provincia de Buenos Aires la totalidad de las cuotas sociales que cada uno de ellos tenía en la siguiente proporción: 1160, 320, 320 y 200 cuotas respectivamente en la sociedad SAINT THOMAS S. R. L., adquiriéndolas éstos por partes iguales por el precio total de $ 40.000. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes, designándose nuevos gerentes a los cesionarios.

El Autorizado
Nº 74.541

SOCIEDAD ARGENTINO-EUROPEA DE MEDICINA MOLECULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Angel Armesto, argentino, soltero, mayor de edad, L. E. Nº 6.064.582, firma en representación de Miguel Alfredo Enrique Lucero, 53 años, L. E. Nº 6.036.763, domicilio: Av. Callao 2036 P. 8 D. "D" Capital; y Alberto Roseto, 48 años, L. E. Nº 4.536.675, domicilio: Acassuso 5122 P. 2 Capital; ambos argentinos médicos y casados. 2) 5-1-94. 3) Acassuso 5122 P. 2. Capital. 4) La S. R. L. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Instalación y explotación de establecimientos de prestaciones de servicios en el área de diagnóstico biológico. B) Compra-venta, distribución, consignación y representación de productos químicos, drogas, medicamentos, compuestos y la formulación de materias primas, relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéu-

tica y/o medicinal. C) Fabricación, compra-venta, distribución, consignación y representación de aparatos e instrumental médico quirúrgico y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. D) Realización de estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, cursos, reuniones y conferencias. E) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. F) Importación y exportación. 5) $ 2000. 6) 99 años. 7) Gerentes: Miguel A. E. Lucero y Alberto Roseto en forma indistinta. 8) 31-12 de cada año.

La Apoderada
Nº 74.570

SUR IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 8 de diciembre de 1993 se constituyó la Sociedad "SUR IMAGEN S. R. L." integrada por los socios Luis Alberto Siccardi, D. N. I. 14.012.268, nació el 6/8/1960, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. San Martín 709 - Pdo. V. López, Buenos Aires, Eduardo Mundt, D. N. I. 13.741.058, nació el 10/4/1960, argentino, casado, médico, domiciliado en Pampa 1548 Capital Federal, Elba Haydée Sosa, L. C. 1.987.757, nació el 16/8/1930, argentina, casada, comerciante, domiciliada en J. Salguero 2677, Capital Federal.- El capital asciende a $ 2000.- con un plazo de duración de 50 años, con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 602, Capital Federal y comercial en Laserre 468, Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego.- Fecha cierre ejercicio, 30 junio cada año.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros la promoción, administración, explotación y prestación de servicios médicos en los ámbitos nacional y provincial a través de la adquisición, explotación de sanatorios, centros de diagnóstico, policonsultorios y todo otro centro asistencial de la salud, así como la atención médica de pacientes privados o derivados de obras sociales, sistemas pre-pagos, etc. La compra-venta, importación-exportación y comercialización de equipo tecnológico médico y sus accesorios.- El socio Eduardo Mundt, en calidad de Gerente, ejercerá la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual, por el término de tres años, siendo reelegibles.

El Autorizado
Nº 74.538

SURPLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/12/93.- 2) Cesión y transferencia de cuotas sociales así: I) Marta Aizawa a Juan Edgardo Bessone 115 cuotas de capital de $ 0,0001 v/n c/u, o sea $ 0,0115 por el precio de su v/n.- II) Luis Omar Oddone a Juan Edgardo Bessone sus únicas 50 cuotas de capital de $ 0,0001 v/n c/u, o sea $ 0,005 por el precio de su v/n. renunciando al cargo de gerente.- 3) Modifican cláusula cuarta así: El capital social es de $ 1 dividido en 10.000 cuotas de $ 0,0001 v/n c/u totalmente suscriptas e integradas así: Juan Edgardo Bessone: 5115 cuotas v/n $ 0,5115 y Marta Aizawa 4885 cuotas v/n $ 0,4885.

El Escribano
Nº 74.551

TALLER ABIERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Convenio de fecha 23/12/93. El socio Gabriel Josue Cymerman, cedió y vendió las 750 cuotas que tenía en "TALLER ABIERTO S. R. L." a socio ingresante José David Wetsztein, argentino, casado, DNI. 11.956.799, comerciante, Sucre 1863 2º piso Capital Federal. Cedente renuncia a gerencia. Auméntase capital social a $ 200.000, reformando cláusula cuarta contrato social.

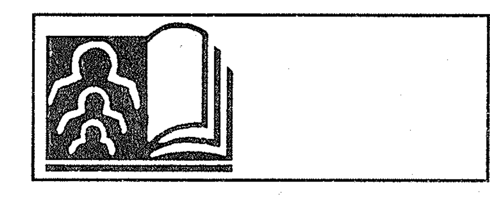
El Autorizado
Nº 74.504

TORSBY CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 24-5-1993 se constituyó: TORSBY CONSTRUCCIONES S. R. L. Socios: Julieta Leonor Bahler de Lopresti, argentina, nacida el 9-1-1940, viuda, comerciante, DNI. 3.940.934, domiciliada en esta ciudad, calle Teodoro García 2317; Antonio Guillermo Lopresti, argentino, nacido el 27-2-1960, soltero, comerciante, DNI. 14.126.967, domiciliado en esta ciudad, calle Teodoro García 2317 y Horacio Alfredo Bahler, argentino, nacido el 13-1-1944, casado, comerciante, DNI. 4.429.941, domiciliado en San Ezequiel 1132, 5º "C" localidad de Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: a) Sistemas integrales de aislación para obras civiles e industriales; b) La construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmuebles; c) Mediante negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; d) La compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros, así como también el mantenimiento integral de toda clase de edificios; y e) El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, contándose en todos estos casos con la participación de los profesionales idóneos para tales fines.- De Servicios: Mediante la prestación de servicios de obras y servicios públicos o privados y transportes en general, la organización y asesoramiento industrial técnico, comercial o financiero, con expresa exclusión de aquellos que requieran título habilitante, como también servicios de atención, cuidado, limpieza y/o vigilancia de establecimientos privados o públicos. Comerciales: La explotación de todo lo concerniente al transporte de navegación náutica o fluvial, interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencias. Podrá asimismo dedicarse al transporte terrestre en general y en especial transporte público de pasajeros y de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transportes públicos de pasajeros o carga, nacionales, provinciales o interprovinciales, comunales, intercomunales. Exportación e importación: Podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcios, agrupación o cooperativas de explotación.- Forestales: Forestaciones o reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados a precio fijo o a porcentaje, tala de montes y a la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación.- La recuperación de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y de promoción de desarrollo.- El asesoramiento a terceros en materia de forestaciones y recuperación de tierras.- El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamenta la materia debe ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, serán prestados por personas que se encuentran encuadradas en la condición.- Agropecuaria: La explotación agrícola-ganadera y agropecuaria en todas sus formas y modalidades. Capital social: $ 18.000, dividido en 18.000, cuotas de 1 peso valor nominal cada una. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Administración: Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socio o no por el término de 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Maipú 42, piso 4º, oficina 144, Capital Federal. Gerentes: Julieta Leonor Bahler de Lopresti, Antonio Guillermo Lopresti y Horacio Alfredo Bahler.

La Autorizada
Nº 74.497



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

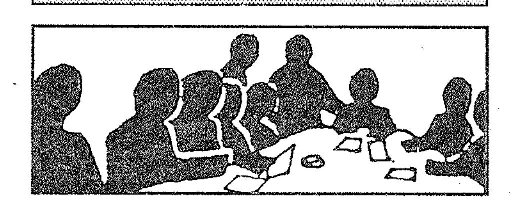
CORSAM

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por escritura Nº 280, del 30.11.93, los Sres. Alvaro Corral San Martín y Hernán Néstor Corral San Martín vendieron, cedieron y transfirieron a Ignacio José Corral, las partes de interés del capital comanditado que tienen en la sociedad, representado por pesos argentinos 2, hoy $ 0,0000002, valor nominal por el precio de $ 5.000.- cuyo importe fue recibido por los cedentes, por partes iguales antes de ahora.

El Escribano
Nº 74.571

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE NUEVO FEDERAL S. A.

CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA RENOVACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 40 de nuestros estatutos y el artículo 88 del Reglamento Interno, el actual Consejo Directivo en ejercicio de sus funciones, convoca a los Señores Socios Activos al Acto Eleccionario a realizarse el día 4 de abril de 1994 en el horario de 9 a 17 hs. en nuestra sede de Bustamante 43, Ciudad de Villa Madero a los efectos de elegir:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ocho (8) Miembros al Consejo Directivo.
2º) Tres (3) Miembros a la Junta Fiscalizadora.
De acuerdo a lo fijado por el artículo Nº 91 de nuestra reglamentación interna las juntas de promoción deberán presentar las listas de candidatos hasta el día 4 de marzo próximo a las 15 hs.

El Secretario-El Presidente
e. 4/2 Nº 74.429 v. 4/2/94

ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DR. RAMON CARRILLO

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 y concordantes del Estatuto Social de la ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA "DR. RAMON CARRILLO" convócase a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de marzo de 1994 a las 9 hs., en Libertad 1583 P. 9 of. "D" de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Integración del Honorable Consejo Directivo y Junta fiscalizadora hasta la finalización del presente mandato el 30 de abril de 1995.
Buenos Aires, 23 de enero de 1994.

El Presidente-La Tesorera
e. 4/2 Nº 74.419 v. 4/2/94

AVENIDA LAS HERAS 2001 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AVENIDA LAS HERAS 2001 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de febrero de 1994, a las 15 hs., en la Avda. Las Heras 2001, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.420 v. 10/2/94

AVENIDA LAS HERAS 2013 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AVENIDA LAS HERAS 2013 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de febrero de 1994, a las 15 hs., en la Avda. Las Heras 2013, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.422 v. 10/2/94

"C"

CAPRICORNIO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de febrero de 1994 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal —Talcahuano 1253, Cap. Fed.—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Renovación de la autorización de venta del inmueble sito en la calle Talcahuano 1253, Capital Federal y del fondo de comercio que allí funciona, fijación del precio y demás condiciones de venta. Autorización al Presidente del Directorio para realizar todas las gestiones tendientes a la venta, así como a suscribir el boleto de compraventa y otorgar la escritura traslativa de dominio.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.462 v. 10/2/94

"G"

GRANADERO Sociedad Anónima

2º CONVOCATORIA

Convócase Accionistas de GRANADERO S. A. en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 17 de febrero de 1994, a las 16 hs. en Dr. R. Carrillo 326 de esta Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora de la presente Asamblea.
2º) Documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneraciones de los directores con tareas técnico administrativas.
4º) Resolver sobre el destino de los beneficios no asignados.
5º) Elección de directores y síndico por dos años.
6º) Aprobar la gestión del Directorio.
7º) Escrituración de Inmuebles M. G. de Jovellanos 208.
8º) El acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.451 v. 8/2/94

GUAMA S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 1994 a las 20 horas en Paraguay Nº 610, Piso 9º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción o no remoción del Presidente del Directorio por mal desempeño del cargo y promoción o no en contra del mismo de acciones de responsabilidad.
2º) Fecha en que se concretará o no la auditoría externa aprobada por la Asamblea Unánime de fecha 9 de octubre de 1992.
3º) Tratamiento de los Balances correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1992 y 30 de setiembre de 1993.

El Presidente
e. 4/2 Nº 74.412 v. 10/2/94

"H"

HOSPITAL PRIVADO MODELO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de marzo de 1994 a las 14 horas en primera convocatoria, en la calle Maipú 712 piso 2º oficina "D" de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico al 5 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.450 v. 10/2/94

"I"

INTEGRALCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social de la calle Esmeralda 358, Piso 8, Of. 28, Capital Federal, el día 21 de febrero de 1994 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 30 de setiembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Destino Resultados No Asignados.
6º) Reforma parcial Art. 6º del Estatuto Social.
7º) Unificación texto del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en la Sede Social, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y 14 a 16 horas, hasta el día 15 de febrero de 1994 inclusive.

e. 4/2 Nº 74.397 v. 10/2/94

"P"

PIAZZA CELITE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIAZZA CELITE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el 2 de marzo de 1994 a las 14.00 horas en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas y Anexos, así como la Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.405 v. 10/2/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Unión Gastronómica, representada por el martillero público Juan Fermín Allo Pereyra,

con oficinas en San José 28, piso 3º, "5", Capital Federal, avisa que: "Avenida Sáenz 1201 S. R. L." con domicilio en Avda. Sáenz 1201, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Manuel Varela Landeira (en comisión) con domicilio en Balbastro 6068, Capital Federal, el negocio de restaurante, parrilla, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros, sito en AVDA. SAENZ 1201/03 y AVDA. CORONEL ROCA 1308/14, P. B., altillo y sótano, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 4/2 Nº 74.439 v. 10/2/94

"E"

Hector Mata, domiciliado en El Método 1877 - Capital vende a David Krieger, domiciliado en Cabildo 1169 - Capital su quiosco sito en ESMERALDA 771 - Capital Federal - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.

e. 4/2 Nº 74.424 v. 10/2/94

"J"

Eduardo Luis Sarmiento, Escribano Titular del Registro 938 de Capital Federal, Matricula 3334, avisa que María Cecilia Teira, domiciliada en Moldes 2224 piso 5º B, Cap. Fed. y Anibal César Ruiz, domiciliado en Vidal 2381, piso 6º E, Cap. Fed. en su carácter de únicos socios de "Farmacia Artigas 5799 Sociedad en Comandita Simple", venden libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 5799 a Omar Acosta, domiciliado en Presidente J. E. Uriburu 210 piso 3º B Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida. Bs. As. 10 de enero de 1993.

e. 4/2 Nº 74.392 v. 10/2/94

"L"

Marisa Gabriela del Cueto de Lupi, domiciliada en Larrea 215 Capital vende a Ricardo Emilio Runcio, domiciliado en Lavalle 467 - San Fernando - su quiosco sito en LIBERTAD 429 - Capital Federal - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.

e. 4/2 Nº 74.425 v. 10/2/94

"M"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Daniel Cadrinelli domiciliado en Sáenz Valiente 35 3º "D" V. Luro Capital vende a Claudio Daniel García domiciliado en Lazcano 3695 Capital su negocio de quiosco sito en MARCELO T. DE ALVEAR 446 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/2 Nº 74.464 v. 10/2/94

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Matilde Pallas domiciliada en Av. Caseros 2353 P. B. "B" Capital, vende a Marcelo Alejandro Barrios, domiciliado en Triunvirato 3847 Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. su negocio de bar sito en MARCELO T. DE ALVEAR 967 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/2 Nº 74.463 v. 10/2/94

"O"

Sergio Manuel García Fernandez y Alberto Diaz, domiciliados en Otamendi 65, Cap. Fed. avisan que venden a Alexis Rivera, domiciliado en Cucha-Cucha 99, Cap. Fed. el negocio del rubro de (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. (601020) Com. min. despacho de pan y productos afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en la calle OTAMENDI Nº 65, de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Ricardo Fernandez & Cía. calle Bernardo de Irigoyen Nº 1028, 1º Piso "C" de Capital Federal.

e. 4/2 Nº 74.438 v. 10/2/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CLASSWARE
S. A.

Por acta de Asamblea Nº 1 del 19-1-94 se quedó formalizada la elección del nuevo directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: José Manuel Parada; Vicepresidente: Victor Mateo Pauza.

El Presidente
e. 4/2 Nº 74.427 v. 4/2/94

"CIRCULOS INTEGRADOS S.A.
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"

CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de productos para el hogar realizados en esta Capital Federal, correspondiente a NOVIEMBRE de 1993.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA "AA8".

0010016-0012009-0014005

CARACTERISTICA "A08".

0122022-0123051-0124041

CARACTERISTICA "BE0".

0032001-0033002

CARACTERISTICA "BE1".

0020022-0022013-0023003-0024022

CARACTERISTICA "BE2".

0032009-0034023-0036006

CARACTERISTICA "BE8 .

0046013-0048022-0051053-0052058-0053002-0054002-0055007

0056051-0057097-0058097-0059030-0060002-0061002-0062022
0063051-0064092-0065051-0066051-0067049-0068007-0069037

0070092-0071092-0072056-0073081-0074036-0075092-0076092

0077049-0078022-0079078-0080022-0081058-0082078-0083052

0084002-0085091-0086092-0087092-0088078-0089036-0090044

0091058-0092052-0093022-0094052-0095078-0096052-0097086

0098092-0099049-0100052-0101051-0102058-0103022-0104049

0105028-0106052

CARACTERISTICA "BR8".

0016062-0018099-0019021-0020038

CARACTERISTICA "BS8".

0040092

CARACTERISTICA "BT0".

0014002

CARACTERISTICA "BT1".

0010022

CARACTERISTICA "BT8".

0023002-0024095-0025092-0026040-0027038-0028051-0029089

0030022-0031030-0032022-0033002-0034022-0035022-0036092

0037092-0038092-0039044-0040049-0041052-0042049-0043049

0044052-0045022-0046049-0047051-0048052-0049049-0050078

0051022-0052052

CARACTERISTICA "CE0".

0068005-0069002-0070002-0071002-0072002-0073002-0074007

0075007-0076002-0077002-0078002-0079002-0080002-0081002

CARACTERISTICA "CE1".

0017025-0029015-0031029-0032029-0033022-0034022-0035022

0036002-0037013-0038030-0039022-0040022-0041022-0042022

CARACTERISTICA "CE4".

0021019-0025060-0026022-0027028-0028028-0029043-0030004

0031029-0032029-0033052-0034049-0035058-0036049-0037005

0038060-0039036-0040022-0041051-0042022-0043007-0044051

0045049-0046058-0047052-0048044-0049007-0050049-0051029

0052022-0053036-0054002-0055036-0056022-0057052-0058044

0059052

CARACTERISTICA "CE8".

0007071-0009028-0011044-0012089-0014028-0015092-0016058

0017092-0018010-0019002-0020092-0021051-0022071-0023022

0024038-0025056-0026051-0027051-0028092-0029092-0030040

0031030-0032040-0033092-0034049-0035044-0035041-0037092

0038091-0039092-0040002-0041078-0042022-0043049-0044086

0045060-0046002-0047052-0048092-0049092-0050022-0051028

0052097-0053002-0054051-0055078-0056049-0057078-0058097

0059091-0060051-0061091-0062044-0063078-0064022-0065051

0066022-0067049-0068092-0069058-0070092-0071022-0072092

0073092-0074052-0075037-0076052-0077052-0078058-0079091

0080092-0081036-0082052-0083049-0084022-0085092-0086022

0087086-0088044-0089052-0090052-0091052-0092092-0093092

0094030-0095078-0096052-0097052-0098052-0099052-0100052

0101052-0102052-0103052-0104052

CARACTERISTICA "CZ0".

0013002-0014002

CARACTERISTICA "CZ1".

0012022-0013022-0014022

CARACTERISTICA "CZ8".

0012022-0013087-0014028-0015086-0016002-0017002-0018091

0019022-0020086-0021051-0022051-0023022-0024097-0025036

0026049-0027052-0028052-0029051-0030051-0031058-0032022

0033097-0034078-0035092-0036092-0037092-0038092-0039052

0040052-0041058-0042022-0043092-0044052-0045092-0046052

0047049-0048052-0049086-0050022-0051078-0052052-0053049

0054052-0055058-0056052-0057052-0058052

CARACTERISTICA "C00".

0021003-0038002-0039010-0040002-0041007-0042003-0043002

0044002-0045002

CARACTERISTICA "C01".

0017011-0018016-0021002-0022002-0023010-0024007-0025022

0026022-0027022-0028022-0029022

CARACTERISTICA "C04".

0342031-0344049-0345022-0346050-0347003-0348031-0349051

0350051-0351045-0352037-0353031-0354003

CARACTERISTICA "C08".

0073048-0076017-0077031-0078099-0079002-0080044-0081095

0082038-0083051-0084058-0085058-0086092-0087002-0088051

0089003-0090040-0091002-0093002-0094031-0095058-0096022

0097058-0098044-0099092-0100092-0101097-0102022-0103022
0104007-0105049-0106078-0107092-0108078-0109052-0110052

0111092-0112049-0113051-0114052-0115052-0116052-0117052

0118052-0119052

CARACTERISTICA "EA8".

0023021-0024022-0025064

CARACTERISTICA "EB8".

0057048-0061056-0064055-0067022-0068088-0073048-0075089

0076086-0077052-0078073-0080041-0081013-0082003-0083033

0084041-0085049-0086077-0087002-0088003-0089022-0090097

0091099-0092049-0093002-0094056-0095049-0096051-0097052

0098022-0099002-0100097-0101022-0102094-0103049-0104037

0105097-0106058-0107044-0108051-0109056-0110091-0111022

0112022-0113089-0114034-0115022-0116086-0117058-0118049

0119002-0120081-0121022-0122092-0123051-0124092-0125051

0126022-0127086-0128029-0129091-0130058-0131097-0132097

0133022-0134044-0135049-0136078-0137022-0138037-0139030

0140007-0141086-0142022-0143022

CARACTERISTICA "EC0".

0030019-0034002-0035002-0036013-0037013-0038003-0039002

0040002

CARACTERISTICA "EC1".

0022016-0024013-0025029-0026022-0027022-0028022-0029005

0030022-0031029-0032030-0033012-0034022-0035022-0036014

0037002-0038022-0039022-0040022

CARACTERISTICA "EC8".

0001078-0002052-0003092-0004049-0005052-0006049-0007052

0008052-0009092-0010052-0011052-0012051-0013092-0014058

0015092-0016086-0017092-0018044-0019092-0020052-0021052

0022097-0023052-0024049-0025058-0026052-0027052-0028052

0029092-0030052-0031052-0032052-0033052-0034052-0035052
0036052

CARACTERISTICA "E00".

0101014-0142010-0144010-0145014-0146002

CARACTERISTICA "E01".

0078024-0094005-0095011-0096020-0097030-0098005-0099022

0100013-0101022-0102022

CARACTERISTICA "E06".

0358052-0361044-0362071-0365032-0366063-0367015-0368056

0369073-0370014-0371071-0372075-0374038-0377010-0379057

0380060-0381044-0382041-0383003-0384040-0385007-0386002

0387037-0388049-0389058-0390041-0391044-0392002-0393038

0394047-0395049-0396037-0398058-0399010-0400044-0401073

0402052-0403052-0404002-0405033-0406038-0407058-0408061

0409051-0410049-0411010-0412071-0413040-0414002-0415038

0416037-0417033-0418052-0419002-0420022-0421049-0422022

0423022-0424051-0425049-0426060-0427007-0428022-0429002

0430044-0431022-0432030-0433022-0434035-0435041-0436058

0437052-0438002-0439022-0440022-0441022-0442010-0443030

0444049-0445078-0446044-0447041-0448051-0449049-0450049

0451002-0452051-0453022-0454022-0455022-0456022-0457022
0458049-0459060-0460002-0461022-0462058-0463003-0464007

0465049-0466002-0467022-0468022-0469060-0470052-0471044

0472052-0473038-0474022-0475060-0476022-0477022-0478002

0479052

CARACTERISTICA "E08".

0647069-0651009-0653028-0659097-0660028-0667009-0670026

0675007-0678065-0682052-0683063-0685080-0688092-0693038

0694011-0695047-0696098-0697002-0699002-0700077-0701095

0702056-0703007-0704002-0705051-0706002-0707040-0708037

0709029-0710041-0711071-0712056-0713049-0714077-0715084

0716058-0717081-0718093-0719041-0720091-0721040-0722051

0723022-0724049-0725040-0726013-0727002-0728022-0729049

0730002-0731091-0732092-0733056-0734091-0735092-0736002

0737049-0738056-0739040-0740091-0741049-0742051-0743086

0744051-0745011-0746029-0747022-0748022-0749022-0750051

0751082-0752083-0753078-0754092-0755049-0756007-0757002

0758044-0759002-0760086-0761002-0762049-0763092-0764030

0765077-0766038-0767007-0768078-0769022-0770058-0771049

0772097-0773044-0774037-0775022-0776051-0777051-0778037

0779083-0780022-0781058-0782007-0783036-0784037-0785022

0786002-0787002-0788077-0789086-0790083-0791069-0792049

0793100-0794002-0795086-0796005-0797036-0798058-0799049

0800051-0801051-0802022-0803091-0804056-0805007-0806051

0807058-0808022-0809086-0810049-0811022-0812022-0813036

0814002-0815051-0816092-0817022-0818056-0819097-0820092
0821097-0822052-0823092-0824092-0825092-0826078-0827092

0828058-0829092-0830078-0831092-0832078-0833052-0834092

0835022-0836044-0837051-0838097-0839049-0840086-0841022

0842036-0843052-0844060-0845049-0846002-0847060-0848097

0849097-0850049-0851097-0852097-0853037-0854037-0855051

0856097-0857097-0858095-0859037-0860097-0861049-0862078

0863078-0864091-0865097-0866058-0867049-0868052-0870044

0871078-0872049-0873022-0874022-0875058-0876052-0877092

0878022-0879100-0880097-0881092-0882052-0883092-0884092

0885022-0886092-0887002-0888051-0889052-0890092-0891049

0892097-0893092-0894051-0895097-0896086-0897022-0898022

0899092-0900092-0901097-0902022-0903097-0904097-0905049

0906092-0907060-0908049-0909092-0910037-0911022-0912078

0913022-0914092-0915086-0916030-0917091-0918097-0919049

0920078-0921052-0922092-0923092-0924049-0925022-0926052

0927058-0928092-0929051-0930091-0931049-0932052-0933044

0934049-0935002-0936052-0937052-0938052

CARACTERISTICA "G00".

0050004-0080001-0082002-0104005-0110008-0111013-0112005

0113005-0114010-0115002-0116016-0117002-0118016-0120003

0121002-0122003-0123002-0124007-0125002-0126003-0127003

0128002-0129002-0130007-0131002-0132002-0133002-0134007

0135002-0136002-0137002-0138002

CARACTERISTICA "G01".

0037028-0038010-0040013-0042029-0044029-0046007-0047022
0048013-0049005-0050002-0051022-0052013-0053002-0054003

0055022-0056022-0057022-0058022-0059022

CARACTERISTICA "G04".

0287033-0289052-0290041-0291060-0294058-0295044-0296029

0297024-0298049-0299031-0300029-0301049-0302013-0303022

0304002

CARACTERISTICA "G08".

0047061-0048056-0049011-0054056-0055071-0057092-0058019

0059094-0061002-0062086-0063003-0064060-0065051-0066051

0067044-0068049-0069097-0070066-0071036-0072044-0073092

0074052-0075081-0076002-0077049-0078022-0079049-0080051

0081058-0082007-0083022-0084086-0085092-0086092-0087086

0088078-0089091-0090092-0091022-0092044-0093078-0094078

0095052-0096049-0097091-0098086-0099049-0100092-0101038

0102086-0103049-0104030-0105097-0106052-0107022-0108078

0109052-0110092-0111022-0112052-0113052-0114052-0115052

CARACTERISTICA "HA0".

0008002-0009002

CARACTERISTICA "HA1".

0007015-0008005-0009022

CARACTERISTICA "HA8".

0033072-0035098-0036051-0037022-0038097-0039091-0040022

0041022-0042022-0043051-0044078-0045058-0046092-0047058

0048038-0049022-0050022-0051049-0052078-0053078-0054002

0055052-0056078-0057049-0058052-0059052

CARACTERISTICA "HB0".

0020007-0021002

CARACTERISTICA "HB1".

0018002-0021003-0022013-0023022-0024022

CARACTERISTICA "HB4".

0031041-0032023-0033011-0034018-0035036-0036022-0037016

0038028-0039022-0040007-0041051-0042044-0043058-0044049

0045022-0046052

CARACTERISTICA "HB8".

0082084-0087051-0088072-0090002-0091002-0092071-0094033

0095092-0096044-0097056-0098092-0099071-0100007-0101040

0102030-0103022-0104092-0105003-0106051-0107077-0108002

0109097-0110002-0111097-0112086-0113058-0114049-0115022

0116038-0117036-0118002-0119052-0120002-0121022-0122078

0123052-0124069-0125092-0126049-0127097-0128058-0129044

0130051-0131052-0132052-0133044-0134092-0135052-0136052

CARACTERISTICA "HC0".

0009005-0017007-0018002

CARACTERISTICA "HC1".

0005013-0011026-0012002-0013002-0014013-0015020-0016002

0017022

CARACTERISTICA "HC8".

0089037-0093058-0095033-0096071-0097091-0098028-0099003

0100002-0101045-0102022-0103038-0104092-0105052-0106097

0107086-0108049-0109092-0110051-0111002-0112097-0113058

0114038-0115092-0116022-0117086-0118052-0119002-0120022

0121049-0122052-0123097-0124002-0125097-0126037-0127091

0128086-0129022-0130049-0131092-0132052-0133092-0134022

0135052-0136058-0137092-0138052-0139052-0140052-0141092

0142052-0143049-0144052-0145097-0146092-0147052-0148044

0149092-0150092-0151092-0152052-0153052-0154052-0155052

CARACTERISTICA "HD0".

0013002-0014002

CARACTERISTICA "HD1".

0010016-0011002-0012009-0013022-0014022

CARACTERISTICA "HD8".

0030014-0032056-0033007-0034002-0035051-0036002-0037002

0038097-0039022-0040093-0041091-0042007-0043092-0044092

0045051-0046022-0047044-0048058-0049086-0050051-0051051

0052092-0053086-0054029-0055044-0056052-0057049-0058092

0059049-0060049-0061022-0062044-0063058-0064092-0065051

0066078-0067052-0068052-0069052-0070092-0071097-0072052

0073044-0074078-0075049-0076052-0077052-0078052-0079052

CARACTERISTICA "HE0".

0009007-0010002

CARACTERISTICA "HE1".

0007002-0008022

CARACTERISTICA "HE8".

0021057-0022071-0023038-0024044-0026069-0027092-0028022

0029022-0030044-0031092-0032092-0033052-0034022-0035044

0036044-0037022-0038022-0039052-0040051-0041092-0042002

0043086-0044049-0045092-0046078-0047052-0048052

CARACTERISTICA "HF8".

0005051

CARACTERISTICA "HZ0".

0006012-0008007

CARACTERISTICA "HZ1".

0007022

CARACTERISTICA "HZ8".

0008003-0009098-0010064-0011002-0012002-0013044-0014051

0015092-0016044-0017022-0018086-0019092-0020049-0021051

0022092-0023038-0024049-0025044-0026051-0027092-0028092

0029078-0030052-0031052-0032052

CARACTERISTICA "IB0".

0023010-0024002-0025002

CARACTERISTICA "IB1".

0021022-0022002-0023022-0024022

CARACTERISTICA "IB8".

0433009-0434091-0439062-0442096-0444056-0445051-0448077

0449098-0450022-0451022-0452044-0453002-0454029-0455051

0456051-0457002-0458022-0459002-0460051-0461049-0462049

0463028-0464051-0465092-0466092-0467051-0468022-0469049

0470086-0471037-0472097-0473049-0474022-0475097-0476022

0477092-0478058-0479030-0480022-0481022-0482028-0483044

0484022-0485002-0486002-0487038-0488051-0489092-0490028
0491022-0492097-0493097-0494092-0495022-0496022-0497022

0498078-0499060-0500086-0501022-0502097-0503052-0504052

0505091-0506097-0507051-0508022-0509052-0510092-0511037

0512036-0513092-0514092-0515078-0516051-0517022-0518092

0519022-0520092-0521078-0522049-0523049-0524022-0525052

0526049-0527092-0528049-0529052-0530049-0531028-0532052

0533022-0534078-0535052-0536078-0537052-0538092-0539097

0540078-0541097-0542030-0543091-0544058-0545052-0546092

0547086-0548022-0549078-0550078-0551049-0552052-0553052

0554052-0555052-0556052

CARACTERISTICA "IC0".

0062002-0063008-0064002-0065002

CARACTERISTICA "IC1".

0043008-0050029-0051022-0053022-0054002-0055003-0056002

0057022-0058022

CARACTERISTICA "IC8".

0248075-0255087-0265051-0266086-0267091-0270096-0282038

0283038-0286035-0295065-0297098-0299012-0302038-0303091

0304065-0307045-0313089-0317097-0320080-0323092-0325099

0326034-0327092-0328057-0331077-0332003-0333041-0334053

0335095-0336095-0337029-0338060-0339077-0340061-0341073

0342095-0343051-0344081-0345069-0346048-0347056-0348099

0349075-0350049-0351097-0352051-0353010-0354098-0355072

0356038-0357019-0358077-0359029-0361091-0362049-0363007

0364097-0365013-0366044-0367022-0368056-0369091-0370022
0371060-0372002-0373047-0375089-0376018-0377044-0378049

0379031-0380038-0382002-0383056-0384022-0385052-0386049

0387097-0388040-0389097-0390003-0392078-0393080-0394022

0395022-0396100-0397022-0398049-0399022-0400022-0401002

0402092-0403022-0404002-0405044-0406049-0407092-0408052

0409049-0410092-0411092-0412086-0413037-0414051-0415051

0416078-0417092-0418022-0419002-0420095-0421037-0422010

0423029-0424058-0425051-0426002-0427052-0428022-0429058

0430049-0431049-0432078-0433022-0434002-0435049-0436002

0437049-0438051-0439051-0440051-0441051-0442044-0443078

0444086-0445022-0446037-0447030-0448049-0449049-0450022

0451097-0452044-0453078-0454097-0455097-0456038-0457044

0458049-0459092-0460022-0461051-0462092-0463056-0464049

0465049-0466092-0467022-0468049-0469092-0470002-0471049

0472051-0473002-0474052-0475022-0476097-0477097-0478022

0479097-0480052-0481022-0482052-0483052-0484022-0485029

0486044-0487097-0488049-0489097-0490051-0491078-0492044

0493097-0494044-0496052-0497091-0498022-0499092-0500052

0501078-0502022-0503052-0504052-0505022-0506052-0507049

0508056-0509092-0510052-0511052-0512097-0513091-0514051

0515097-0516092-0517052-0518049-0519092-0520052-0521052

0522092-0523092-0524022-0525022-0526092-0527022-0528049

0529022-0530052-0531092-0532022-0533092-0534052-0535097

0536002-0537051-0538022-0539049-0540052-0541049-0542049

0543022-0544097-0545022-0546052-0547052-0548049-0549052
0550052-0551052

CARACTERISTICA "IE0".

0002015-0003002-0004002

CARACTERISTICA "IE1".

0002002-0003002-0004030-0005022-0006022

CARACTERISTICA "IE8".

0001022-0002086-0003078-0004092-0005052-0006052-0007052

CARACTERISTICA "IW0".

0017004-0021010-0023002-0024002-0025002-0026002-0027007

0028002-0029002-0030002-0031002-0032002

CARACTERISTICA "IW1".

0007029-0008002-0009022-0010002-0011002-0012022-0013022

0014022

CARACTERISTICA "IW8".

0001044-0002049-0003078-0004092-0005052-0006092-0007092

0008078-0009052-0010052-0011052-0012092-0013052-0014052

0015092-0016052-0017052-0018052-0019052-0020052-0021052

CARACTERISTICA "IZ0".

0012007-0013002

CARACTERISTICA "IZ1".

0012029-0013022-0014021-0015002-0016022-0017022

CARACTERISTICA "IZ8".

0001097-0002049-0003086-0004051-0005052-0006092-0007097

0008022-0009049-0010078-0011078-0012091-0013052-0014092

0015052-0016086-0017092-0018097-0019092-0020092-0021049

0022052-0023049-0024052-0025052-0026092-0027052

CARACTERISTICA "KT0".

0002007-0003002

CARACTERISTICA "KT1".

0001029-0002030-0003022-0004022

CARACTERISTICA "KT8".

0001092-0002092-0003052-0004052-0005052-0006052

CARACTERISTICA "KW0".

0011007

CARACTERISTICA "KW1".

0010029-0011002-0012029

CARACTERISTICA "KW8".

0017002-0018089-0019040-0020056-0021097-0022060-0023078

0024091-0025092-0026049-0027002-0028022-0029022-0030092

0031051-0032002-0033030-0034007-0035078-0036092-0037052

0038052-0039092-0040086-0041022-0042049-0043092-0044086

0045052-0046092-0047049

CARACTERISTICA "LZ0".

0023013-0024013-0025003-0026014-0027002-0028002

/CARACTERISTICA "LZ1".

0009002

0010010-0011002-0012022-0013022

CARACTERISTICA LZ8".

0001049-0002092-0003095-0004097-0005022-0006091-0007017

0008049-0009038-0010058-0011086-0012058-0013044-0014097

0015030-0016049-0017002-0018092-0019092-0020022-0021052

0022052-0023052-0024051-0025078-0026022-0027052-0028097

0029049-0030052-0031052-0032052-0033052

CARACTERISTICA "L00".

0006007

CARACTERISTICA "L01".

0006022

CARACTERISTICA "L08".

0050051-0051049-0052030-0053058-0054091-0055049-0056049

0057051-0058044-0059022-0060052

CARACTERISTICA "M00".

0035010-0038005-0039007-0040002-0041013-0042007-0043002

0044007-0045002-0046002

CARACTERISTICA "M01".

0016010-0018007-0020022-0021015-0022022-0023022-0024002

0025022-0026002-0027022-0028022

CARACTERISTICA "M03".

0335049-0338028-0339009-0340010-0341028-0343031-0344013

0345016-0346003-0347022-0348030-0349022-0350044-0351022

0352002-0353049

CARACTERISTICA "M06".

0225072-0226041-0228029-0229069-0230056-0231040-0232064

0233049-0234058-0235022-0236044-0237002-0238051-0239049

0240002-0241002-0242022-0243058-0244002-0245030-0246049

0247049-0248022-0249005-0250052-0251052-0252049-0253052

0254052-0255044-0256078-0257052-0258052-0259052

CARACTERISTICA "PF8".
0002076

CARACTERISTICA "PS0".

0065006-0067003-0068002-0069007-0070002

CARACTERISTICA "PS1".

0025024-0026022-0027003-0028002-0029022-0030022

CARACTERISTICA "PS2".

0047026-0048005-0051037

CARACTERISTICA "PS8".

0068085-0075071-0077019-0078045-0079060-0080030-0081037

0082098-0083051-0084008-0085030-0086029-0087097-0088058

0089031-0090029-0091022-0092044-0093081-0094081-0095051

0096081-0097095-0098022-0099038-0100013-0101002-0102044

0103022-0104092-0105002-0106051-0107051-0108049-0109030

0110044-0111028-0112049-0113002-0114044-0115052-0116058

0117051-0118051-0119097-0120052-0121097-0122049-0123002

0124052-0125092-0126022-0127078-0128078-0129056-0130092

0131049-0132092-0133022-0134030-0135022-0136052-0137093

0138052-0139097-0140049-0141022-0142097-0143051-0144078

0145022-0146051-0147097-0148091-0149086-0150037-0151052

0152007-0153092-0154092-0155022-0156092-0157092-0158078

0159078-0160092-0161051-0162022-0163078-0164051-0165092

0166051-0167022-0168078-0169052-0170091-0171092-0172044

0173022-0174052-0175051-0176052-0177092-0178049-0179092

0180058-0181030-0182049-0183052-0184092-0185052-0186049

0187049-0188002-0189002-0190052-0191095-0192052-0193092
0194091-0195031-0196044-0197086-0198086-0199052-0200049

0201052-0202092-0203052-0204092-0205007-0206052-0207052

0208097-0209052-0210049-0211052-0212052-0213052-0214052

CARACTERISTICA "PT0".

0011005-0012002

CARACTERISTICA "PT1".

0009007-0010002

CARACTERISTICA "PT8".

0010064-0011028-0012049-0013044-0014022-0015078-0016051

0017091-0018051-0019002-0020052-0021078-0022097-0023058

0024051-0025078-0026007-0027052-0028086-0029051-0030051

0031052-0032052-0033052-0034052

CARACTERISTICA "PV0".

0007007

CARACTERISTICA "PV1".

0004022

CARACTERISTICA "PV8".

0003057-0005058-0006049-0007002-0008047-0009022-0010022

0011058-0012044-0013052-0014052

CARACTERISTICA "RA0".

///////-0046002

CARACTERISTICA "RA1".

0017022-0018022

CARACTERISTICA "RA4".

0088016-0091030-0092049-0094045-0096005-0097052-0098027
0101042-0102027-0103028-0104007-0105011-0106031-0108024

0109014-0111006-0113052

CARACTERISTICA "RA8".

0185050-0186097-0188032-0190082-0191013-0197060-0199010

0200086-0203019-0204030-0205010-0206097-0207014-0208042

0210028-0212015-0215097-0216095-0218100-0219035-0220027

0221086-0222010-0223018-0225083-0226083-0227077-0228022

0229073-0230091-0233081-0234042-0236099-0238034-0239027

0241097-0242097-0243035-0244007-0245023-0246082-0247003

0248023-0251040-0253082-0255003-0257041-0258057-0263024

0264047-0268049-0272030-0278052-0279052

CARACTERISTICA "RR0".

0031018-0044013-0045008-0046009-0047003-0048003-0049003

0050002-0051002-0052002-0053002

CARACTERISTICA "RR1".

0018018-0020007-0021022-0022022-0023002-0024022-0025002

0026022-0027022

CARACTERISTICA "RR8".

0266023-0272049-0279002-0281093-0285097-0291091-0293002

0294086-0295075-0296095-0298091-0299091-0300007-0301004

0304075-0305077-0306077-0307038-0308097-0309091-0311041

0313092-0315009-0317068-0318075-0319019-0320097-0321002

0322019-0323035-0324035-0326077-0327051-0328095-0329075

0330051-0331086-0332029-0333029-0334044-0335029-0336038

0337058-0338019-0339052-0340014-0341002-0342036-0343092
0344017-0345003-0346099-0347007-0348051-0349051-0350045

0351041-0352051-0353044-0354037-0355038-0356013-0357002

0358097-0359049-0360066-0361060-0362022-0363097-0364099

0365029-0366041-0367044-0368098-0369007-0370022-0371052

0372084-0373092-0374044-0375029-0376005-0377038-0378086

0379049-0380098-0381040-0382092-0383049-0384002-0385092

0386097-0387044-0388002-0389100-0390092-0391097-0392092

0393088-0394092-0395051-0396028-0397029-0398038-0399002

0400092-0401049-0402030-0403060-0404092-0405002-0406091

0407097-0408002-0409044-0410003-0411091-0412038-0413092

0414003-0415083-0416060-0417052-0418091-0419092-0420097

0421049-0422092-0423044-0424060-0425092-0426049-0427049

0428095-0429038-0430049-0431044-0432049-0433060-0434044

0435092-0436097-0437002-0438044-0439003-0440022-0441049

0442086-0443091-0444092-0445086-0446022-0447051-0448092

0449060-0450092-0451049-0452051-0453044-0454092-0455036

0456002-0457044-0458051-0459038-0460036-0461022-0462036

0463097-0464092-0465052-0466078-0467051-0468044-0469044

0470092-0471036-0472092-0473049-0474097-0475058-0476049

0477097-0478092-0479095-0480002-0481022-0482052-0483049

0484097-0485092-0486022-0487078-0488022-0489002-0490043

0491092-0492049-0493051-0494086-0495058-0496051-0497092

0498092-0499052-0500002-0501022-0502051-0503092-0504097

0505049-0506092-0507052-0508044-0509044-0510049-0511022

0512049-0513007-0514092-0515049-0516091-0517092-0518002
0519022-0520092-0521036-0522091-0523022-0524044-0525052

0526052-0527092-0528092-0529022-0530092-0531052-0532002

0533051-0534091-0535060-0536092-0537092-0538056-0539022

0540040-0541092-0542092-0543092-0544051-0545049-0546092

0547097-0548052-0549052-0550038-0551052-0552022-0553092

0554052-0555091-0556092-0557092-0558052-0559052-0560052

0561086-0562052-0563092-0564052-0565049-0566092-0567052

0568051-0569052-0570097-0571052-0572051-0573086-0574052

0575092-0576092-0577091-0578092-0579052-0580022-0581022

0582092-0583078-0584092-0585052-0586052-0587091-0588097

0589091-0590092-0591052-0592078-0593052-0594051-0595086

0596052-0597052-0598092-0599052-0600052-0601052-0602052

0603052-0604052-0605052

CARACTERISTICA "R04".

0308024-0311022

CARACTERISTICA "R08".

0358088-0360097-0361057-0362027-0363027-0365027-0366027

0367093-0369082-0376037-0378086-0379035-0381024-0384073

CARACTERISTICA "S00".

0031010-0060010-0070002-0076007-0077013-0078009-0079006

0080005-0081014-0083002-0084002-0085002-0086002-0087002

0088013-0089007-0090002-0091002- ///////-0093002-0094002

CARACTERISTICA "S01".

0021030-0022022-0023022-0024002-0025022-0026007-0027022

0028022-0029022-0030022

CARACTERISTICA "S03".

0888022-0890018-0891022-0892002-0897009-0901008-0903018

0904037-0905024-0907029-0908028-0909026-0910005-0911029

0912002-0913028-0914049-0915036-0916038-0917010-0918007

0919005-0920029-0921010-0922027-0923049-0924049-0925007

0926042-0927022-0928049-0929022-0930044-0931022-0932029

0933049-0934049-0935049-0936049-0937049

CARACTERISTICA "TR8".

0025043-0027092-0028092-0030097

CARACTERISTICA "TS0".

0071015-0101020-0102009-0103003-0104002-0105002

CARACTERISTICA "TS1".

///////-0055022-0056022-0058002-0059013-0060002-0061029

0062022-0063022

CARACTERISTICA "TS2".

0108038-0109031-0111026-0112004-0114024-0116028-0117019

0118029

CARACTERISTICA "TS8".

0099081-0106053-0107067-0108058-0110030-0111092-0112045

0114099-0116086-0117056-0118018-0119056-0120051-0121013

0122092-0123051-0124005-0125022-0126002-0127051-0128002

0130051-0131051-0132022-0133010-0134092-0135011-0136051

0137047-0138071-0139022-0140092-0141050-0142051-0143002

0144097-0145092-0146040-0147092-0148089-0149071-0150002

0151002-0152049-0153092-0154022-0155068-0156086-0157052

0158060-0159022-0160092-0161044-0162030-0163097-0164097

0165044-0166095-0167060-0168092-0169058-0170051-0171022

0172030-0173052-0174040-0175044-0176058-0177002-0178097

0179044-0180002-0181037-0182022-0183030-0184044-0185097

0186086-0187022-0188002-0189051-0190022-0191097-0192022

0193052-0194058-0195097-0196052-0197051-0198022-0199086

0200037-0201078-0202051-0203097-0204078-0205037-0206095

0207092-0208092-0209051-0210044-0211051-0212022-0213052

0214049-0215097-0216022-0217049-0218056-0219049-0220044

0221097-0222078-0223086-0224051-0225051-0226056-0227049

0228002-0229051-0230038-0231022-0232040-0233051-0234092

0235081-0236092-0237097-0238092-0239091-0240049-0241092

0242051-0243052-0244052-0245092-0246044-0247091-0248092

0249049-0250092-0251051-0252078-0253086-0254034-0255052

0256086-0257092-0258052-0259038-0260092-0261049-0262037

0263022-0264092-0265049-0266058-0267052-0268052-0269022

0270097-0271052-0272022-0273052-0274092-0275044-0276002

0277022-0278049-0279049-0280097-0281086-0282052-0283052

0284092-0285049-0286052-0287052-0288097-0289002-0290092

0291058-0292084-0293052-0294089-0295052-0296052-0297052

0298052-0299092-0300078-0301049-0302052-0303052-0304086

0305052-0306049-0307052-0308052-0309052-0310052-0311052

CARACTERISTICA "TT8".

0010001-0012092

CARACTERISTICA "U00".

CARACTERISTICA "U00"

0009002-0011007-0012002

CARACTERISTICA "U01".

0007002-0008002-0009022

CARACTERISTICA "U08".

0152077-0153078-0154058-0155049-0156002-0157007-0158044

0159097-0160058-0161052-0162097-0163002-0164049-0165022

0166022-0167002-0168052-0169051-0170052-0171052-0172052

0173052-0174052

CARACTERISTICA "VS8".

0037051-0041095-0043007

CARACTERISTICA "WA0".

0025011-0032008-0034020-0038010-0039002-0040002-0041002

0042007-0043002

CARACTERISTICA "WA1".

0017012-0019011-0020004-0021002-0022022-0023022-0024022

0025022

CARACTERISTICA "WA8".

0018093-0019075-0020009-0021087-0023065-0024022-0025056

0026029-0027086-0028073-0029097-0030081-0031097-0032097

0033014-0034007-0035092-0036051-0037097-0038091-0039097

0040022-0041037-0042097-0043097-0044051-0045092-0046092

0047092-0048092-0049044-0050060-0051002-0052097-0053097

0054092-0055092-0056022-0057044-0058002-0059078-0060092

0061052-0062078-0063052-0064092-0065052-0066052-0067052
0068049-0069022-0070097-0071078-0072052-0073086-0074097

0075078-0076044-0077052-0078052-0079052

CARACTERISTICA "WB4".

0041027-0042022-0046002

CARACTERISTICA WC0".

0009007-0010002

CARACTERISTICA "WC1".

0010020-0011022

CARACTERISTICA "WC8".

0001052-0002052-0003078-0004086-0005078-0006092-0007044

0008058-0009049-0010060-0011049-0012092-0013052

CARACTERISTICA "WM4".

0131046-0133040-0134045-0136045-0137029-0138046-0139036

0140005-0143011-0144012-0145016-0152052-0153008-0155051

0156007-0159030-0161026-0162049-0164059-0165030-0166043

0167058-0169041

CARACTERISTICA "WR8".

0019051-0020031-0022077

CARACTERISTICA "WY0".

0043002-0045002-0046010-0047003-0048002-0049003-0050002

0051002-0052002-0053002

CARACTERISTICA "WY1"

0011030-0013022-0014022

CARACTERISTICA "WY8".

0001024-0002007-0003100-0004022-0005038-0006069-0007036
0008077-0009002-0010028-0011047-0012028-0014029-0015051

0016044-0017041-0018097-0019092-0020028-0021028-0022051

0023092-0024071-0025099-0026069-0027038-0028055-0030069

0031092-0032090-0033022-0034056-0035089-0036065-0037002

0038069-0039049-0040052-0042073-0043052-0044084-0045005

0046071-0047043-0048086-0049092-0050099-0051051-0052038

0053049-0054069-0055040-0057092-0058077-0059002-0060010

0061083-0062022-0063022-0064022-0065092-0067087-0068044

0069002-0070029-0071092-0072100=0073086-0074028-0075028

0076092-0077058-0078022-0079044-0080095-0081029-0082049

0083051-0084044-0085097-0086044-0087049-0088022-0089052

0090029-0091022-0092051-0093049-0094077-0095097-0096007

0097044-0098097-0099086-0100029-0101097-0102060-0103022

0104092-0105081-0106003-0108051-0109081-0110092-0111036

0112077-0113048-0114052-0115044-0116071-0117097-0118007

0119086-0120031-0121049-0122095-0123049-0124002-0125044

0126095-0127049-0128044-0129051-0130040-0131092-0132092

0133052-0134092-0135022-0136036-0137091-0138038-0139051

0140051-0141044-0142022-0143086-0144051-0145092-0146002

0147049-0148049-0149022-0151052-0152060-0153038-0154002

0155097-0156052-0157051-0158092-0159092-0160092-0161049

0162086-0163078-0164052-0165092-0166092-0167092-0168049

0169044-0170092-0171078-0172052-0173097-0174049-0175052

0176052-0177052-0178052-0179052-0180052-0181052

CARACTERISTICA "W08".
0283064-0285060-0286007-0287022-0289028-0290092-0292098

0293075-0294022-0295092-0296071-0297013-0298010-0299088

0300058-0301040-0302022-0303092-0304038-0305097-0306058

0307045-0308029-0309058-0310060-0311097-0312038-0313002

0314045-0315010

CARACTERISTICA "XA0".

0038002-0039013-0040003-0041002-0042002-0043002

CARACTERISTICA "XA1".

0014025-0023012-0024008-0025002-0026022-0027002-0028030

0029022-0030002-0031013-0032022-0033022

CARACTERISTICA "XA2".

0039024-0041002-0042002-0043002-0044022

CARACTERISTICA "XA8".

0001008-0004044-0005010-0007095-0008002-0009001-0010029

0011051-0012037-0013002-0014099-0015051-0016056-0017041

0018022-0019098-0020051-0021091-0022097-0023002-0024091

0025022-0026089-0027092-0028086-0029007-0030078-0031078

0032022-0033028-0034058-0035086-0036056-0037088-0038022

0039058-0040022-0041049-0042049-0043040-0044044-0045081
0047092-
0046078/0048022-0049030-0050052-0051092-0052097-0053049

0054022-0055002-0056092-0057049-0058038-0059052-0060078

0061092-0062097-0063052-0064097-0065002-0066049-0067022

0068022-0069052-0070097-0071092-0072051-0073097-0074097

0075092-0076052-0077022-0078097-0079092-0080049-0081092

0082049-0083022-0084052-0085049-0086052-0087052-0088022

0089092-0090097-0091052-0092049-0093078-0094078-0095049

0096097-0097052-0098052-0099052-0100049-0101092-0102097

0103078-0104097-0105078-0106052-0107052-0108049-0109052

0110052-0111044-0112078-0113051-0114092-0115049-0116052

0117052-0118052-0119078-0120052-0121052-0122052-0123049

0124049-0125052-0126097-0127022-0128052-0129078-0130052

0131092-0132052-0133052-0134052-0135052-0136052-0137052

0138052-0139052

CARACTERISTICA "XB0".

0051002-0052002-0053002-0054002

CARACTERISTICA "XB1".

0017003-0029027-0031013-0032030-0033002-0034022-0035020

0036002-0037007-0038002-0039002-0040022-0041022-0042022

0043022

CARACTERISTICA "XB2".

0197002-0198022-0199002-0200022

CARACTERISTICA "XB5".

0158013-0160041-0161022-0162022-0163051-0164022-0165022

0166052-0167002-0168044-0169030-0170022-0171049-0172002

0173044-0174022-0175049-0176002-0177049-0178002-0179002

0180049-0181049-0182052-0183007-0184030-0185052-0186052

0187036-0188051-0189052-0190052

CARACTERISTICA "XB8".

0562009-0572002-0577028-0579088-0582043-0584051-0587088

0590077-0592067-0593051-0594049-0595097-0596051-0597045

0598082-0599049-0600056-0601049-0602051-0603041-0604044

0605044-0606037-0607044-0608064-0609002-0610002-0611029

0612100-0613002-0614092-0615051-0616002-0617086-0618051

0619092-0620086-0621002-0622097-0623051-0624022-0625086

0627092-0628092-0629097-0630014-0631049-0632051-0633086

0634002-0635030-0636051-0637097-0638052-0639051-0640049

0641044-0642002-0643089-0644051-0645022-0646022-0647097

0648097-0649092-0650022-0651092-0652022-0653092-0654049

0655097-0656049-0657049-0658097-0659091-0660091-0661049

0662049-0663092-0664052-0665052-0666092-0667091-0668092

0669052-0670092-0671092-0672049-0673049-0674092-0675091

0676092-0677052-0678092-0679051-0680049-0681052-0682078

0683044-0684092-0685052-0686078-0687092-0688086-0689052

0690052-0691092-0692049-0693051-0694052-0695052-0696078

0697092-0698052-0699092-0700052-0701052

CARACTERISTICA "X00".

0022003-0023002

CARACTERISTICA "X01".

0026022-0027022-0028022-0029002-0030022

CARACTERISTICA "X02".

0145012-0146029

CARACTERISTICA "X08".

0345019-0346044-0351010-0352003-0353002-0354003-0355088

0356022-0357002-0358038-0359022-0360022-0361049-0362022

0363097-0364044-0365097-0366078-0367092-0368030-0369044

0370022-0371078-0372049-0373052-0374092-0375097-0376022

0377052-0378052-0379097-0380044-0381049-0382078-0383086

0384092-0385049-0386002-0387007-0388052-0389052-0390022

0391052-0392052

CARACTERISTICA "Y04".

0134003-0136045-0137037-0138023-0140041-0141041-0143060

0144022-0145052-0146007-0147002

CARACTERISTICA "ZK0".

0007003-0008007

CARACTERISTICA "ZK1".

0008007-0009021-0010030-0011022

CARACTERISTICA "ZK8".

0001091-0002097-0003092-0004049-0005060-0006092-0007052

0008022-0009097-0010044-0011049-0012078-0013049-0014052

0015092-0016052-0017052-0018052-0019052

CARACTERISTICA "ZL0".

0007002

CARACTERISTICA "ZL1".

0008022

CARACTERISTICA "ZL8".

0001058-0002059-0003058-0004002-0005002-0006071-0007083

0008064-0009086-0010083-0011086-0013007-0014037-0015047

0016056-0017022-0018036-0019091-0020002-0021052-0022022

0023052-0024010-0025049-0026052-0027086-0028058-0029044

0030052-0031007-0032052-0033052

CARACTERISTICA "ZS0".

0001002

CARACTERISTICA "ZS1".

0001022

CARACTERISTICA "ZS8".

0001052-0002052

CARACTERISTICA "Z00".

0046013-0047013-0048005-0049010-0050002-0051010-0052002

0053002-0054002-0055007-0056002-0057002-0058002

CARACTERISTICA "Z01".

0008022-0009029-0010024-0011002-0012022-0013007-0014022

0015022-0016022

CARACTERISTICA "Z02".

0399002-0400002-0401029-0402022-0403022-0404003-0405002

0406022-0407003-0408013-0409037-0411002-0412030-0413018

0414022-0415022-0416036-0417022-0418036-0419022-0420002

0421022-0422022-0423022

ADJUDICACIONES POR LICITACION

CARACTERISTICA "A08".

0122028-0123002

CARACTERISTICA "BE0".

0032016-0032018-0033008

CARACTERISTICA "BE1".

0022012-0023027-0024002

CARACTERISTICA "BE8".

0062051-0069041-0069056-0073005-0075097-0077022-0077097

0079058-0079081-0081029-0083022-0085002-0086091-0106019

CARACTERISTICA "BR8".

0020011

CARACTERISTICA "BT0".

0014007

CARACTERISTICA "BT1".

0010012

CARACTERISTICA "BT8".

0024026-0024061-0026099-0028083-0029029-0035095-0037022

0040086-0042047-0052015

CARACTERISTICA "CE0".

0068012-0068018-0069008-0069015-0069018-0070017-0071005

0071009-0072007-0072008-0072009-0072010-0072011-0072017

0073007-0073008-0073009-0073010-0073013-0074003-0074008

0074009-0075003-0075004-0075009-0075010-0075015-0076007

0076009-0076018-0077003-0077017-0078007-0079017-0080007

0080014-0081003-0081007

CARACTERISTICA "CE1".

0029023-0031008-0031010-0031015-0032005-0032010-0033030

0034010-0035002-0036010-0037010-0038007-0039005-0040014

0041002-0042002-0042017

CARACTERISTICA "CE4".

0026028-0026048-0027026-0032033-0034002-0034038-0035028

0035060-0036010-0036028-0037054-0038007-0039037-0040051

0041002-0044002-0045030-0046002-0047022-0048047-0059036

CARACTERISTICA "CE8".

0014019-0017041-0020029-0021040-0023003-0024082-0025003

0026002-0027007-0028022-0029091-0032045-0033049-0034002

0034058-0035029-0035081-0037022-0038036-0039097-0040036

0041022-0041037-0042037-0044044-0046030-0047086-0049051

0050002-0051089-0053028-0054038-0056022-0058022-0059028

0059036-0061056-0062083-0063086-0063097-0071044-0098059

0099098-0100034-0101019-0102034-0103019-0103027-0104078

0104092

CARACTERISTICA "CZ0".

0013003-0013011-0014007

CARACTERISTICA "CZ1".

0012008-0013002-0014002

CARACTERISTICA "CZ8".

0012077-0014020-0015019-0015030-0015094-0017005-0018028

0019038-0019051-0021002-0022037-0024044-///////-0025011

0028091-0030002-0032044-0032091-0034051-0043049-0045044

0046098-0056022-0057010-0058006-0058064

CARACTERISTICA "C00".

0038005-0038017-0038018-0040003-0040007-0040011-0040017

0040018-0041003-0041015-0041016-0041017-0042004-0042010

0042012-0042013-0043007-0043009-0044007-0045007-0045016

CARACTERISTICA "C01".

0018015-0021005-0021008-0022029-0023005-0024029-0025002

0026005-0027029-0028002-0029002-0029007

CARACTERISTICA "C04".

0344044-0347041-0347055-0349017-0351031

CARACTERISTICA "C08".

0080033-0080077-0083053-0085098-0088060-0088083-0095056

0097002-0099044-0101022-0102007-0110049-0117033-0118051

0119026-0119065

CARACTERISTICA "EA8".

0024032

CARACTERISTICA "EB8".

0061009-0068026-0076071-0082077-0086025-0088033-0091010

0091090-0092029-0092097-0095051-0096029-0097040-0098058

0104077-0106002-0110030-0110058-0113037-0115030-0115060

0116022-0117002-0117030-0118002-0118038-0123030-0124037

0127051-0129060-0131065-0135044-0138056

CARACTERISTICA "EC0".

0034003-0034013-0034015-0035008-0035010-0035013-0035016

0036004-0036009-0036010-0036016-0037009-0037011-0037012

0038005-0038015-0038016-0039007-0040003-0040007

CARACTERISTICA "EC1".

0024004-0024005-0024011-0024024-0025005-0025016-0026002

0026010-0026027-0027010-0028012-0030030-0031003-0032029

0033009-0034002-0035013-0036010-0037030-0038002-0039002

0040002-0040030

CARACTERISTICA "EC8".

0003007-0017027-0031048-0032084-0033004-0034099-0035036

0035083-0036041-0036043

CARACTERISTICA "E00".

0144015-0144018-0145012-0145013-0146012

CARACTERISTICA "E01".

0094004-0094024-0095016-0095024-0097004-0098012-0099029

0100010-0101007-0102002

CARACTERISTICA "E06".

0368080-0371061-0372009-0380018-0380065-0381034-0384069

0386038-0387003-0388056-0391038-0392075-0395063-0396029

0396055-0398002-0402036-0402038-0403057-0406007-0406040

0408012-0410028-0410038-0414003-0414041-0418049-0418058

0420044-0421030-0421038-0423018-0424036-0425058-0427041

0428002-0433002-0436037-0437051-0437058-0440051-0444051

0444058-0450044-0453030-0453040-0454029-0458058-0461030

0464040-0466036-0471051-0479008

CARACTERISTICA "E08".

0653056-0659046-0682045-0688038-0693019-0697043-0700041

0701071-0705041-0705081-0706030-0710033-0710099-0712031

0717042-0723044-0724016-0727081-0728064-0729022-0733003

0734002-0736056-0739013-0741022-0746083-0747044-0748051

0760093-0760095

0753051-0755100-0758003-0758071-0759037-0759095/0762022

0763051-0766081-0769002-0770002-0770028-0771040-0772022

0773037-0776038-0779035-0781036-0792086-0792097-0795044

0797081-0800036-0802002-0803058-0805037-0808041-0809046

0810022-0811015-0811058-0817084-0818034-0819002-0820044

0822093-0825051-0825060-0832022-0835051-0839022-0845097

0847029-0850030-0850037-0857022-0857044-0867002-0870030

0872086-0873091-0874058-0881022-0884097-0887017-0889097

0891038-0894002-0901044-0902051-0908086-0909058-0917036

0937092-0938022-0938024

CARACTERISTICA "G00".

0111005-0111008-0111009-0111010-0111016-0114009-0116009

0117005-0118009-0120008-0120010-0120011-0120015-0120016

0121004-0121007-0121008-0121009-0121015-0122005-0122013

0123003-0123004-0123013-0123017-0124008-0124009-0124012

0124013-0124015-0125003-0125013-0125018-0126009-0126013

0127009-0127013-0127015-0128003-0128007-0128011-0128012

0128013-0129006-0129007-0130003-0130018-0131007-0131013

0132007-0132012-0133007-0134020-0135007-0136007-0136020

0137003-0137007-0138003-0138007

CARACTERISTICA "G01".

0037001-0038020-0040016-0042004-0042008-0042023-0044005

0046010-0047005-0048017-0049009-0050013-0051003-0052010

0053029-0054014-0055002-0056030-0057002-0058002-0058030

0059002-0059018

CARACTERISTICA "G04".

0289023-0291004-0294002-0294028-0295003-0296039-0298028

0298029-0300020-0300050-0301048-0303051

CARACTERISTICA "G08".

0058099-0061047-0062013-0062022-0063011-0065033-0066002

0067030-0067056-0068095-0072091-0075041-0078037-0081011

0081056-0083037-0084002-0084060-0086040-0086095-0112038

0113065-0114058-0115014-0115092

CARACTERISTICA "HA0".

0008003-0008005-0008008-0009007

CARACTERISTICA "HA1".

0007018-0007023-0009002

CARACTERISTICA "HA8".

0037013-0038051-0041058-0043002-0043030-0044022-0044097

0047002-0052022-0058011-0059022-0059057

CARACTERISTICA "HB0".

0020008-0020010-0020016-0021007

CARACTERISTICA "HB1".

0018005-0021012-0022010-0023030-0024002

CARACTERISTICA "HB4".

0033024-0035008-0035047-0038013-0038029-0046049

CARACTERISTICA "HB8".

0090041-0098002-0108060-0135012-0136021-0136064

CARACTERISTICA "HC0".

0017004-0017005-0017009-0017010-0018006-0018008

CARACTERISTICA "HC1".

0012008-0012010-0012016-0013008-0013010-0013016-0013017

0013030-0014010-0015027-0016007-0017002

CARACTERISTICA "HC8".

0089064-0096065-0098038-0099010-0102002-0103029-0104097

0105078-0112051-0114040-0114066-0116098-0118097-0120051

0122097-0127029-0128091-0129015-0131022-0131049-0134091

0140041-0153068-0154047-0155036-0155092

CARACTERISTICA "HD0".

0013007-0013008-0013015-0013018-0014007

CARACTERISTICA "HD1".

0010018-0011019-0012015-0013030-0014002

CARACTERISTICA "HD8".

0033037-0035002-0037013-0037056-0040098-0044091-0045038
0047038-0050028-0051007-0052022-0053032-0053051-0054040
0055058-0055060-0057068-0064053-0066081-0077023-0078012
0079037-0079044

CARACTERISTICA "HE0".

0009003-0009004-0009010-0010007

CARACTERISTICA "HE1".

0007013-0008002

CARACTERISTICA "HE8".

0023095-0023099-0027002-0028030-0030089-0031044-0031058
0032049-0033022-0033086-0035091-0037010-0043096-0047058
0048028-0048044

CARACTERISTICA "HZ0".

0008019

CARACTERISTICA "HZ1".

0007030

CARACTERISTICA "HZ8".

0011030-0011064-0012031-0013051-0013091-0014091-0015049
0015051-0016051-0018056-0019037-0022025-0032014-0032092

CARACTERISTICA "IB0".

0024007-0025007

CARACTERISTICA "IB1".

0021029-0022009-0023030-0024002

CARACTERISTICA "IB8".

0444075-0448083-0451058-0452058-0452077-0453007-0453040
0454090-0455037-0456091-0458051-0459029-0461002-0462056
0464056-0464060-0470095-0471081-0475058-0477049-0483036
0484051-0485028-0490038-0494051-0494058-0495058-0497044
0497051-0499081-0501044-0505030-0507091-0509075-0512060
0513022-0513049-0516037-0521097-0529078-0531060-0554053
0555083-0556015-0556028

CARACTERISTICA "IC0".

0062007-0062016-0062018-0063016-0064007-0065003-0065007

CARACTERISTICA "IC1".

0051005-0051018-0053010-0054029-0055014-0056013-0057002
0058002-0058030

CARACTERISTICA "IC8".

0255071-0267004-0283010-0302004-0317080-0327035-0331009
0332010-0332075-0336043-0342045-0342069-0344013-0345042
0349032-0350029-0350074-0352035-0353033-0353071-0354026
0356099-0357031-0362051-0365098-0366037-0367028-0367044
0369007-0370051-0371007-0373019-0377028-0377077-0378002
0378022-0384037-0385037-0385089-0389010-0390013-0392044
0394002-0394058-0394089-0397041-0397088-0399002-0405051
0407071-0407095-0410051-0411030-0411066-0412051-0412097
0413003-0414082-0417022-0421082-0425040-0426082-0427078
0427097-0429010-0429036-0432097-0437084-0437097-0443049
0443085-0444044-0445042-0448037-0448095-0449002-0451022
0453095-0454051-0455022-0457058-0458097-0461040-0464097
0470007-0471044-0472030-0472036-0480078-0489037-0490037
0492058-0496022-0497002-0503058-0504097-0506051-0507015
0510059-0511091-0513038-0516049-0516082-0522067-0523086
0524044-0549092-0550027-0551020-0551045

CARACTERISTICA "IE0".

0003003-0003004-0003005-0003007-0004003-0004004-0004005
0004006-0004007-0004008-0004009-0004010-0004011-0004012
0004013-0004014-0004015-0004016-0004017-0004018-0004019
0004020

CARACTERISTICA "IE1".

0002016-0002024-0002027-0003005-0003007-0003008-0003009
0003017-0003025-0003029-0004010-0004013-0004020-0004021
0004024-0005002-0005003-0005004-0005005-0005006-0005007
0005008-0005009-0005011-0005012-0005013-0005014-0005015
0005016-0005017-0005018-0005020-0005021-0005023-0005024
0050025-0005026-0005027-0005028-0005029-0005030-0006001
0006002-0006003-0006004-0006005-0006006-0006007-0006008
0006009-0006010-0006011-0006012-0006013-0006014-0006015
0006016-0006017-0006018-0006019-0006020-0006021-0006023
0006024-0006025-0006026-0006027-0006028-0006029-0006030

CARACTERISTICA "IE8".

0001003-0001004-0001005-0001007-0001009-0001010-0001013
0001014-0001021-0001023-0001024-0001029-0001030-0001031
0001033-0001034-0001047-0001050-0001057-0001060-0001061
0001062-0001065-0001067-0001069-0001074-0001076-0002001
0002002-0002019-0002021-0002022-0002028-0002031-0002032
0002036-0002041-0002044-0002053-0002060-0002081-0002083
0002085-0003001-0003006-0003012-0003014-0003015-0003019
0003020-0003021-0003028-0003038-0003046-0003047-0003051

0003053-0003059-0003060-0003065-0003076-0003081-0003086

0003089-0004001-0004002-0004003-0004004-0004005-0004006

0004007-0004008-0004012-0004017-0004018-0004027-0004028

0004031-0004033-0004035-0004037-0004038-0004039-0004040

0004042-0004045-0004046-0004048-0004053-0004056-0004058

0004064-0004065-0004072-0004075-0004076-0004080-0004082

0004083-0004087-0004089-0004093-0004094-0004095-0004096

0004097-0004098-0005001-0005002-0005003-0005004-0005006

0005007-0005008-0005009-0005010-0005011-0005012-0005013

0005014-0005015-0005016-0005018-0005019-0005020-0005021

0005022-0005023-0005024-0005025-0005026-0005027-0005028

0005029-0005030-0005031-0005032-0005033-0005034-0005035

0005036-0005037-0005038-0005039-0005041-0005042-0005043

0005044-0005045-0005046-0005047-0005048-0005049-0005050

0005051-0005053-0005054-0005056-0005057-0005058-0005059

0005060-0005061-0005062-0005063-0005064-0005065-0005066

0005067-
/0005068-0005069-0005070-0005071-0005072-0005073-0005074

0005075-0005076-0005077-0005078-0005079-0005080-0005081

0005082-0005083-0005084-0005085-0005086-0005087-0005089

0005090-0005091-0005092-0005093-0005094-0005095-0005096

0005097-0005100-0006001-0006002-0006003-0006004-0006005

0006006-0006007-0006008-0006009-0006010-0006011-0006012

0006013-0006014-0006015-0006016-0006017-0006018-0006019

0006020-0006021-0006022-0006023-0006024-0006025-0006026

0006027-0006028-0006029-0006030-0006031-0006032-0006033

0006034-0006035-0006036-0006037-0006038-0006039-0006040

0006041-0006042-0006043-0006044-0006045-0006046-0006047

0006048-0006049-0006050-0006051-0006053-0006054-0006056

0006057-0006058-0006059-0006050-0006061-0006062-0006063

0006064-0006065-0006066-0006067-0006068-0006069-0006070

0006072-
/0006073-0006074-0006075-0006076-0006077-0006078-0006079

0006080-0006081-0006082-0006083-0006084-0006085-0006086

0006087-0006088-0006089-0006090-0006091-0006092-0006093

0006094-0006095-0006096-0006097-0006098-0006099-0006100

0007001-0007002-0007003-0007004-0007005-0007006-0007007

00070009-007010-0007011-0007012-0007013-0007014-0007015

0007016-0007017-0007018-0007019-0007020-0007021-0007022

0007023-0007024-0007025-0007026-0007027-0007028-0007029

0007030-0007031-0007032-0007033-0007034-0007035-0007036

0007037-0007038-0007039-0007040-0007041-0007042-0007043

0007044-0007045-0007046-0007047-0007048-0007049-0007050

0007051-0007053-0007054-0007055-0007056-0007057-0007058

0007059-0007060-0007061-0007062-0007063-0007064-0007065

0007066-0007067-0007068-0007069-0007070-0007071-0007072

0007073-0007074-0007075-0007076-0007077-0007078-0007079

0007080-0007081-0007082-0007083-0007084-0007085-0007086

0007087-0007088-0007089-0007090-0007091-0007092-0007093

0007094-0007095-0007096-0007097-0007098-0007099-0007100

CARACTERISTICA "IW0".

0021009-0023010-0024007-0024011-0024016-0024017-0025003

0025004-0025007-0025013-0025016-0026008-0026019-0027005

0027014-0027017-0027018-0028004-0028007-0028010-0029003

0029007-0029015-0029020-0030003-0030007-0030013-0030016

0031003-0031007-0031011-0031013-0031017-0031019-0032009

0032010-0032014

CARACTERISTICA "IW1".

0007013-0008029-0009002-0010030-0011030-0012002-0012010

0013002-0014005-0014017-0014020

CARACTERISTICA "IW8".

0001060-0005049-0005086-0007005-0007049-0014078-0015022

0016086-0017092-0018092-0019083-0019100-0020078-0020092

0021074-0021092

CARACTERISTICA "IZ0".

0012003-0012011-0013011

CARACTERISTICA "IZ1".

0012024-0013005-0013008-0013013-0014005-0015013-0016020

0017002-0017030

CARACTERISTICA "IZ8".

0001058-0003004-0004058-0007030-0009097-0024032-0025075

0026051-0027061-0027096

CARACTERISTICA "KT0".

0002003-0003003-0003007-0003011

CARACTERISTICA "KT1".

0001001-0002007-0003016-0004002-0004006

CARACTERISTICA "KT8".

0003049-0004012-0005031-0005046-0006034-0006076

CARACTERISTICA "KW0".

0011011

CARACTERISTICA "KW1".

0010015-0010023-0011013-0012013

CARACTERISTICA "KW8".

0028060-0029002

CARACTERISTICA "LZ0".

0023009-0024005-0025010-0025013-0025016-0026017-0027003

0027005-0027007-0027012-0027017-0028003-0028007-0028009

CARACTERISTICA "LZ1".

0009010-0010021-0011003-0011018-0012026-0013002-0013030

CARACTERISTICA "LZ8".

0001066-0002002-0004056-0004100-0005003-0005044-0005081

0008058-0009056-0010030-0010036-0011030-0012002-0013058

0014058-0014091-0015036-0016051-0018002-0019049-0019094

0021049-0021092-0022049-0022097-0023022-0023028-0024002

0026091-0031039-0032088-0033009-0033042

CARACTERISTICA "L00".

0006003

CARACTERISTICA "L01".

0006030

CARACTERISTICA "L08".

0050007-0060045

CARACTERISTICA "M00".

0039013-0040005-0040007-0040016-0041005-0041009-0041010

0041012-0041016-0042003-0042005-0042010-0042013-0042016

0043003-0043005-0043007-0043008-0043011-0043016-0044014

0045007-0046007-0046009

CARACTERISTICA "M01".

0016016-0016018-0018020-0018027-0020002-0021018-0022002

0023013-0024030-0025030-0026007-0027002-0028002-0028030

CARACTERISTICA "M03".

0341010-0341034-0353022-0353044

CARACTERISTICA "M06".

0226017-0229031-0229075-0231013-0231041-0232011-0233069

0236007-0236051-0237003-0238002-0238058-0241038-0242029

0242040-0242044-0244038-0251058-0257067-0258078-0259006

0259078

CARACTERISTICA "PS0".

0068003-0068008-0069004-0069005-0069011-0070007

CARACTERISTICA "PS1".

0026002-0027012-0028030-0029008-0030002-0030030

CARACTERISTICA "PS2".

0051011-0051015-0051026

CARACTERISTICA "PS8".

0079007-0079073-0082053-0089074-0093094-0095030-0099037

0104058-0114030-0114036-0116047-0117056-0117058-0119038

0129081-0131035-0131097-0132044-0133044-0133051-0135051

0136010-0138036-0142022-0144091-0150062-0152056-0157091

0162051-0172036-0176058-0178097-0180038-0182010-0183022

0183092-0185073-0211053-0212050-0213098-0214093-0214097

CARACTERISTICA "PT0".

0011004-0012007

CARACTERISTICA "PT1".

0009013-0010030

CARACTERISTICA "PT8".

0013058-0017097-0019008-0021051-0022084-0033083-0034006

0034063

CARACTERISTICA "PV0".

0007005-0007019

CARACTERISTICA "PV1".

0004030

CARACTERISTICA "PV8".

0014047

CARACTERISTICA "RA0".

0046001-0046003-0046004-0046005-0046006-0046007-0046008

0046009-0046010-0046011-0046012-0046013-0046014-0046015

0046016-0046017-0046018-0046019-0046020

CARACTERISTICA "RA1".

0017021-0017023-0017024-0017025-0017026-0017027-0017028

0017029-0017030-0018001-0018002-0018003-0018004-0018005

0018006-0018007-0018008-0018009-0018010-0018011-0018012

0018013-0018014-0018015-0018016-0018017-0018018-0018019

0018020-0018021-0018023-0018024-0018025-0018026-0018027

0018028-0018029-0018030

CARACTERISTICA "RA4".

0091011-0091036-0092011-0092017-0092019-0096016-0104027

0113043-0113044-0113045-0113046-0113047-0113048-0113049

0113050-0113051-0113053-0113054-0113055-0113056-0113057

0113058-0113059-0113060

CARACTERISTICA "RA8".

0200015-0200080-0205042-0205054-0216073-0219004-0221004

0222061-0227046-0228014-0228045-0228056-0228058-0234055

0238012-0242009-0244032-0244096-0251019-0257075-0264024

0268044-0268056-0268057-0268058-0268059-0268060-0272001

0272011-0272012-0272017-0272021-0272023-0272025-0272026

0272027-0272028-0272032-0272034-0272037-0272038-0272040

0272046-0272048-0272056-0272068-0272069-0272070-0272071

0272093-0272094-0272095-0272100-0278001-0278002-0278003

0278004-0278005-0278006-0278007-0278008-0278009-0278010

0278011-0278012-0278013-0278014-0178015-0278016-0278017

0278018-0278019-0278020-0278021-0278022-0278023-0278024

0278025-0278026-0278027-0278028-0278029-0278030-0278031

0278032-0278033-0278034-0278035-0278036-0278037-0278038

0278039-0278040-0278041-0278042-0278043-0278044-0278045

0278046-0278047-0278048-0278049-0278050-0278051-0278053

0278054-0278055-0278056-0278057-0278058-0278059-0278060

0278061-0278062-0278063-0278064-0278065-0278066-0278067

0278068-0278069-0278070-0278071-0278072-0278073-0278074

0278075-0278076-0278077-0278078-0278079-0278080-0278081

0278082-0278083-0278084-0278085-0278086-0278087-0278088

0278089-0278090-0278091-0278092-0278093-0278094-0278095

0278096-0278097-0278098-0278099-0278100-0279001-0279002

0279003-0279004-0279005-0279006-0279007-0279008-0279009

0279010-0279011-0279012-0279013-0279014-0279015-0279016

0279017-0279018-0279019-0279020-0279021-0279022-0279023

0279024-0279025-0279026-0279027-0279028-0279029-0279030

0279031-0279032-0279033-0279034-0279035-0279036-0279037

0279038-0279039-0279040-0279041-0279042-0279043-0279044

0279045-0279046-0279047-0279048-0279049-0279050-0279051

0279053-0279054-0279055-0279056-0279057-0279058-0279059

0279060-0279061-0279062-0279063-0279064-0279065-0279066

0279067-0279068-0279069-0279070-0279071-0279072-0279073

0279074-0279075-0279076-0279077-0279078-0279079-0279080

0279081-0279082-0279083-0279084-0279085-0279086-0279087

0279088-0279089-0279090-0279091-0279092-0279093-0279094

0279095-0279096-0279097-0279098-0279099-0279100

CARACTERISTICA "RR0".

0044009-0044010-0044016-0047011-0047018-0048008-0048011

0048015-0049017-0050003-0050005-0050007-0050009-0050010

0050013-0050014-0050017-0051005-0051007-0051011-0051013

0052003-0052007-0052015-0053001-0053003-0053007-0053011

0053012

CARACTERISTICA "RR1".

0020005-0020008-0020016-0020023-0021029-0022007-0023004

0023030-0024007-0025007-0026002-0027002-0027030

CARACTERISTICA "RR8".

0285007-0285008-0285038-0285046-0285051-0285075-0285084

0291075-0291083-0293019-0293043-0294023-0296008-0298005

0298061-0299029-0299038-0300026-0305023-0307029-0307087

0308011-0309011-0309048-0313041-0313079-0313097-0319043

0319048-0319098-0320005-0320061-0320064-0321077-0321082

0322013-0322014-0322075-0323026-0326061-0326071-0327024

0329062-0329076-0330002-0330036-0330060-0331077-0331090

0332032-0332095-0334095-0335068-0335077-0335099-0336003

0336095-0337077-0337095-0337099-0338034-0338065-0339003

0339071-0340050-0341009-0341031-0341069-0343024-0343029

0343058-0344026-0344048-0344065-0345031-0345042-0345071

0346042-0346057-0346061-0347017-0347064-0348041-0348060

0349028-0349041-0349068-0350009-0350043-0351013-0352002

0352069-0352077-0353024-0353038-0353048-0354015-0354069

0354095-0355013-0355018-0355100-0356075-0356099-0357069

0358009-0359029-0359041-0360013-0360024-0361071-0361094

0362089-0363036-0363051-0363091-0364043-0364055-0364065

0365069-0365071-0365075-0366033-0366042-0366099-0367002

0367047-0367087-0368005-0368055-0369061-0369066-0369069

0370003-0370040-0370044-0371049-0371051-0371091-0373037

0373042-0374036-0374038-0374056-0375017-0375077-0375098

0377010-0377071-0377090-0378051-0378069-0378077-0379002

0379044-0381072-0382077-0382095-0383044-0383060-0383091

0384007-0384069-0385002-0385022-0385036-0386028-0386044

0386051-0387028-0387041-0387099-0388003-0388036-0388038

0389043-0390010-0390049-0390083-0391002-0391077-0391095

0392047-0392068-0392071-0393015-0393042-0393063-0394049

0394091-0394100-0395091-0396064-0396090-0397003-0397063

0397099-0398043-0398084-0398093-0399040-0399098-0400020

0400099-0401040-0401082-0401097-0402083-0402089-0403013

0403031-0404043-0404098-0405095-0406028-0406058-0406071

0407003-0407029-0407081-0408037-0409038-0409077-0409081

0410043-0410045-0410077-0411002-0411029-0411095-0412069

0412081-0413007-0414043-0415013-0416033-0416048-0416063

0417002-0417092-0418048-0419007-0419020-0419058-0420082

0421029-0422030-0422049-0422091-0423028-0423088-0423091

0424045-0424064-0424082-0425002-0425060-0426002-0426007

0426044-0427022-0427091-0429031-0429035-0429060-0430002

0430081-0431036-0431037-0431058-0432002-0432093-0432095

0433017-0433045-0433083-0434036-0434038-0434060-0435049

0435051-0435060-0436002-0436030-0436091-0437036-0437037

0438007-0438038-0439041-0439071-0439098-0440028-0440029

0440038-0441036-0441056-0441097-0442041-0442044-0442091

0443077-0443088-0444041-0444047-0444091-0445028-0445051

0445069-0446030-0446051-0446091-0447029-0447083-0447099

0448003-0448097-0449003-0449007-0449099-0450002-0450049

0450091-0451002-0451013-0451041-0452029-0452058-0453002

0453095-0453100-0454002-0454099-0455035-0455037-0455042

0456060-0456077-0456083-0457007-0457091-0457100-0458029

0458058-0459013-0459081-0459083-0460034-0460069-0460082

0461002-0461007-0461040-0462060-0462081-0463081-0463082

0463095-0464022-0464049-0464091-0465002-0465044-0465097

0466002-0467013-0467029-0467036-0468002-0468029-0469002

0469036-0469060-0470036-0470056-0470095-0471037-0471038

0471089-0472022-0472040-0472044-0473002-0473022-0473091

0474036-0474081-0475040-0475056-0476022-0476086-0476091

0477030-0477036-0477058-0478002-0478022-0479041-0480036

0480095-0481002-0481040-0481087-0482003-0482028-0482100

0483002-0483022-0483036-0484051-0484058-0485002-0485051

0485058-0486091-0487040-0487051-0487091-0488044-0488051

0488091-0489029-0489041-0491060-0491073-0491091-0492051

0492058-0492091-0493036-0493037-0494029-0494066-0494081

0495002-0495063-0495073-0496031-0496040-0496041-0497091

0498022-0498086-0498097-0499002-0499051-0500007-0500036

0500095-0501037-0501044-0501091-0503028-0503044-0503091

0504044-0504060-0505056-0506081-0507022-0507049-0507086

0508051-0509028-0509029-0509036-0510086-0511036-0511037

0512002-0513003-0515002-0515051-0515058-0516029-0517002

0517051-0519041-0520030-0520036-0520097-0521099-0522002

0523044-0524040-0524056-0525022-0526078-0527044-0527049

0527051-0528086-0528091-0528097-0529002-0530002-0530086

0530097-0531044-0531047-0532029-0534029-0534060-0535093

0536022-0536051-0536097-0538082-0539030-0539044-0540041

0541051-0542086-0542097-0543022-0543097-0544040-0545022

0546086-0547002-0547022-0547044-0548049-0548058-0548086

0549036-0549044-0550007-0550040-0551092-0554022-0554049

0555003-0555077-0557086-0557097-0560092-0563058-0563086

0563091-0565086-0568091-0569049-0572058-0573091-0575044

0575051-0576044-0578086-0579049-0579091-0580030-0580051

0597092-0598078-0599092-0600092-0601092-0602092-0603078

0603092-0604078-0604092-0605078-0605092

CARACTERISTICA "R08".

0378068

CARACTERISTICA "S00".

0031009-0076005-0076018-0077016-0080009-0080015-0083016

0083018-0084003-0084005-0084018-0085004-0085010-0085016

0086010-0086011-0087003-0087005-0089003-0089004-0089005

0089008-0089011-0090007-0091007-0092007-0093007-0094007

CARACTERISTICA "S01".

0021005-0023016-0024030-0025005-0026003-0027002-0028002

0029002-0030002-0030030

CARACTERISTICA "S03".

0892037-0904043-0911013-0934040-0935022-0936050-0937022

0937028

CARACTERISTICA "TS0".

0102015-0103008-0104003-0104007-0105003-0105007

CARACTERISTICA "TS1".

0056002-0058009-0059010-0060003-0061010-0062030-0063002

0063003

CARACTERISTICA "TS2".

0108005-0109032-0116011-0116035

CARACTERISTICA "TS8".

0108002-0108068-0116058-0126056-0128098-0132030-0133035

0150037-0153078-0159002-0159095-0161040-0164044-0170028

0170057-0171051-0174095-0179058-0183037-0184028-0196097

0202058-0208049-0208086-0212044-0217058-0220056-0236049

0238002-0243049-0250001-0250078-0252081-0258092-0277072

0307025-0308066-0309021-0310030-0310069-0311038-0311055

CARACTERISTICA "U00".

0011003-0011004-0011013-0012007

CARACTERISTICA "U01".

0007010-0007015-0008009-0009002

CARACTERISTICA "U08".

0153002-0154038-0155002-0162007-0174006-0174055

CARACTERISTICA "WA0".

0038009-0038016-0038017-0039020-0040005-0040007-0040008

0040016-0040017-0041007-0042001-0042008-0043003-0043007

CARACTERISTICA "WA1".

0019017-0021005-0022002-0023002-0024002-0025002-0025030

CARACTERISTICA "WA8".

0069005-0078070-0079050

CARACTERISTICA "WC0".

0009003-0009005-0009011-0010007-0010009

CARACTERISTICA "WC1".

0010006-0011014

CARACTERISTICA "WC8".

0012091-0013062-0013083

CARACTERISTICA "WM4".

0137021-0166017

CARACTERISTICA "WR8".

0020009-0022072

CARACTERISTICA "WY0".

0047013-0048003-0048007-0048008-0048017-0049014-0049015

0049017-0050005-0050007-0050008-0050011-0050013-0051003

0051006-0051007-0051008-0051011-0051012-0051014-0051015

0052003-0052007-0052008-0052009-0052010-0052013-0053001

0053003-0053007-0053009

CARACTERISTICA .WY1".

0013002-0014002

CARACTERISTICA "WY8".

0002069-0002087-0003017-0003023-0003024-0005014-0005067

0006057-0006071-0007060-0008026-0008099-0009021-0010015

0010033-0010048-0011035-0014017-0014090-0015028-0015066

0016077-0016082-0017015-0018010-0018034-0018057-0019048

0020068-0021024-0021071-0022083-0023024-0024026-0024048

0025026-0026059-0027029-0027041-0031029-0031049-0031051

0032018-0033048-0033061-0033095-0034001-0034081-0037041

0037071-
0038018-///////-0038034-0039029-0039097-0040010-0040092

0042071-0043002-0043033-0045065-0046015-0046080-0047055

0048007-0048030-0050065-0051042-0051053-0051095-0052039

0052064-0053011-0053031-0055023-0055064-0057060-0057097

0058031-0058083-0059024-0059033-0059083-0060031-0062060

0063038-0064036-0064100-0065049-0068036-0068051-0069041

0069081-0070013-0070081-0071081-0071095-0071097-0075005

0075069-0076013-0076028-0077010-0077077-0079082-0080034

0080099-0081031-0081077-0081083-0082051-0082060-0083036

0083058-0084002-0084007-0084051-0085051-0085091-0086003

0086030-0087051-0088064-0088071-0089002-0089051-0090003

0090077-0091036-0091058-0092029-0093044-0093058-0094065

0095040-0095089-0096095-0097040-0097057-0097100-0098037

0098056-0099018-0099041-0101002-0102037-0102040-0102087

0104077-0104095-0105003-0106041-0108002-0108058-0109013

0109083-0109100-0110002-0110028-0111083-0111099-0114095
0115090-0118083-0121086-0124003-0128030-0128082-0131051

0132022-0132051-0133086-0134051-0135029-0139002-0139041

0140002-0140037-0141036-0141058-0145078-0149037-0149060

0154040-0155022-0161051-0175092-0176048-0177092-0178092

0179092-0180092-0181014

CARACTERISTICA "XA0".

0038008-0038012-0039008-0039009-0039010-0039015-0040004

0040008-0040010-0040018-0041004-0041007-0041010-0041011

0041015-0042007-0043007

CARACTERISTICA "XA1".

0024016-0024023-0025005-0025010-0025029-0026029-0027007

0028029-0029030-0030030-0031011-0032002-0033002

CARACTERISTICA "XA2".

0042010-0043007

CARACTERISTICA "XA8".

0007031-0010077-0010095-0012003-0014001-0016083-0017048

0017068-0020030-0021002-0024002-0025002-0025077-0026011

0027097-0032014-0041044-0041083-0042003-0042051-0044007

0048058-0049029-0049036-0052008-0053051-0056097-0057097

0058056-0060097-0063002-0063058-0066023-0068038-0071097

0072029-0076086-0079049-0079097-0083044-0084011-0084092

0086092-0087097-0089078-0090025-0093044-0095022-0098013

0101049-0102087-0105097-0106078-0117020-0132082-0133042

0134056-0135043-0136061-0137042-0137061-0138030-0138032

0139014-0139065

CARACTERISTICA "XB0".

0051011-0051013-0051018-0052003-0052008-0053007-0054003

0054007

CARACTERISTICA "XB1".

0029012-0029018-0032005-0032013-0032018-0032024-0033008

0033018-0033029-0034030-0035027-0036030-0037013-0038007

0039030-0040012-0041002-0042020-0043002-0043030

CARACTERISTICA "XB2".

0197038-0198002-0199013-0200002

CARACTERISTICA "XB5".

0166022-0168051-0169060-0170051-0172003-0177002-0177051

0180044-0189049-0190004-0190013

CARACTERISTICA "XB8".

0572006-0584077-0584090-0594089-0596010-0596056-0598065

0599013-0601064-0605035-0606040-0607041-0611040-0612031

0614099-0615077-0617002-0618035-0619028-0619065-0621056

0622083-0623075-0625022-0627097-0629022-0630045-0631035

0633022-0636058-0637030-0639040-0640025-0643007-0643037

0644018-0645036-0648022-0648058-0649022-0650085-0651030

0651097-0652051-0653049-0654051-0654058-0655002-0655044

0657097-0658022-0659002-0661097-0662022-0664044-0664097

0668049-0670044-0673093-0674002-0676018-0678021-0679007

0682012-0684051-0699011-0700040-0701002-0701027

CARACTERISTICA "X00".

0022008-0022009-0022016-0023003

CARACTERISTICA "X01".

0026010-0027013-0028005-0029003-0030002

CARACTERISTICA "X08".

0352010-0361065-0362082-0365044-0370051-0372051-0374051

0374058-0375051-0376002-0381022-0391092-0392055-0392081

CARACTERISTICA "Y04".

0140046-0143048

CARACTERISTICA "ZK0".

0007009-0007016-0008003

CARACTERISTICA "ZK1".

0008005-0010029-0011002

CARACTERISTICA "ZK8".

0017007-0018041-0019079-0019083

CRACTERISTICA "ZL0".

0007004-0007007

CARACTERISTICA "ZL1".

0008002

CARACTERISTICA "ZL8".

0001024-0003029-0004071-0007065-0007068-0009011-0011030

0014065-0014083-0015094-0017091-0018037-0019085-0033054

0033092

CARACTERISTICA "ZS0".

0001019

CARACTERISTICA "ZS1".

0001002

CARACTERISTICA "ZS8".

0002013

CARACTERISTICA "Z00".

0046004-0046005-0046015-0046016-0049016-0050004-0050007

0050008-0050009-0050010-0050011-0051005-0051008-0051011

0051016-0052003-0052005-0052010-0052016-0052017-0052018

0053011-0053012-0053016-0054003-0054018-0055003-0055008

0055009-0055010-0056007-0056016-0057003-0057007-0057011

0057018-0058005-0058010-0058014

CARACTERISTICA "Z01".

0008020-0008026-0009005-0010027-0011029-0012002-0013029

0014010-0015030-0016002-0016030

CARACTERISTICA "Z02".

0399008-0400018-0400033-0401013-0402013-0402040-0403002

0404010-0405029-0405038-0406002-0406029-0406040-0407013

0408010-0421002-0422002-0423007-0423008

La Escribana
e. 4/2 Nº 73. 345 v. 4/2/94

"E"

CORMELA
S. A. Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Que por escritura del 3 de enero de 1994, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso al folio 1129 del registro 1132 de Capital Federal se aumentó el capital social en Pesos 600.000 o sea hasta la suma de Pesos 900.000, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

El Escribano
e. 4/2 Nº 74.444 v. 4/2/94

ESTABLECIMIENTO CABAMI
S. A.

Se hace saber por un día por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 3/1/94 se resolvió declarar disuelta la sociedad "ESTABLECIMIENTO CABAMI S. A." por decisión unánime de los socios y proceder a su liquidación designando liquidador al Sr. Claudio Andrés Milici.

La Abogada
e. 4/2 Nº 74.417 v. 4/2/94

ESTACION DEL SOL
S. A.

Se hace saber por un día que por escritura 308 del 01/12/93 ante la Escribana Martha Celia Mattioni, Registro 943 de Capital Federal, los socios, resolvieron la disolución anticipada de la sociedad sin que existan socios recedentes, designándose liquidadores a los señores: Fabián Héctor Lopez, Marcelo Luis Adorno y Favio Hernán Boga, en forma indistinta.

La Escribana
e. 4/2 Nº 74.402 v. 4/2/94

"I"

INDUSTRIAS MARCATI
S. A.

Por 3 días comunica que por decisión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/02/1993, y Reunión de Directorio del 28/10/1993 se han emitido 250.000 acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a 1 voto de las cuales 225.000 se ofrecen para la suscripción de los señores accionistas dentro de los 30 días de la última publicación del presente aviso en las siguientes condiciones: A) capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas; B) En dinero en efectivo, al momento de la suscripción, el 25 % del valor de la acción y el saldo también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses. Notificar decisión de suscribir a Pumacahua 86, piso 5º "B" Capital Federal. Avellaneda, enero 31 de 1993.

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.435 v. 8/2/94

"L"

LA GANADERA 205
S. A.

Por asamb. ordin. unán. del 24/11/93 se aceptaron las renuncias del director titular y suplente Sres. Miguel Bruzzese y Aldo Livio Roberto Del Regno quedando en su reemplazo como Presidente: Moisés Mugrabi y Director Suplente: Juan Roldán, ambos con mandato hasta la asam. ordin. del ejerc. 30/6/95.

El Presidente
e. 4/2 Nº 74.441 v. 4/2/94

"M"

MASAL
S. R. L.

Inst. Privado del 30/12/93.- Sr. Martin Alsina renuncia a su cargo de gerente.- La Gerencia queda a cargo del Sr. Eduardo Raimundo Alsina; arg.; casado; 22/11/39; L. E.: 4.298.190.- Lic. Organización de la Producción, dom. Arenales 3085. Cap. Fed. y Sra. María Elisa Lopez Figueroa de Alsina, arg.; casada; 10/05/40; DNI: 3.864.890.- Lic. computación; Arenales 3085 Cap. Fed.

La Autorizada
e. 4/2 Nº 74.394 v. 4/2/94

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal.
Sorteo: 29/01/94. Símbolo: 510-4. Plan: "G".

El Directorio
e. 4/2 Nº 74.461 v. 4/2/94

"R"

RADIO VICTORIA CATAMARCA
S. A.

ELECTROPLAST
S. A.

Se hace saber por tres días que RADIO VICTORIA CATAMARCA S. A. con domicilio en Ruta 38 Km. 1305, Area Industrial "El Pantanillo", Provincia de Catamarca, dedicada a actividades industriales, comerciales, mandataria, exportadoras e importadoras de materias primas, semielaboradas, materiales eléctricos, maquinarias y equipos relacionadas con el confort del hogar, sus afines y anexos, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Catamarca con fecha 28 de diciembre de 1984, bajo el Tomo II, Escritura 78, del folio 547 al folio 555 del Protocolo de Sociedades, resolvió fusionarse con ELECTROPLAST S. A., con domicilio en Tte. General Juan D. Perón 2823, Capital Federal, dedicada a actividades industriales, comerciales, mandataria, importadoras y exportadoras de materias primas, productos y subproductos, aparatos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria electrónica, electromecánica, automotriz, del plástico y artículos para el hogar, sus materiales, maquinarias, herramientas y accesorios, con estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia, según última registración, del 17 de junio de 1993, bajo el número 5219, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas. A) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 27 de setiembre de 1993 y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de cada sociedad, celebradas la de Radio Victoria Catamarca S. A. el día 22 de noviembre de 1993 y la de Electroplast S. A. el 23 de noviembre de 1993. B) Electroplast S. A. cuyos patrimonios resultarán íntegramente absorbidos por Radio Victoria Catamarca S. A. será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley 19.550. C) Con motivo de la fusión se aumentó el capital social de Radio Victoria Catamarca S. A. en la suma de $ 26,20, modificando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social, que quedó así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de un mil seiscientos veintiséis pesos con veinte centavos, representados por 16.262.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 0,0001 cada una, con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550, debiendo toda resolución de aumento de capital elevarse a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente". Esta fusión se hace con efectos al 30 de junio de 1993. A esa fecha, según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos: Total de los Activos $ 12.037.124.-; Total de los Pasivos: $ 5.481.568.-. E) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30 de junio de 1993 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros, por el término de ley en la sede social de Radio Victoria Catamarca S. A.: Ruta 38 Km. 1305, Area Industrial "El Pantanillo", Provincia de Catamarca de 10 a 18 horas, y en la sede social de Electroplast S. A.: calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2823, Capital Federal.

El Apoderado
e. 4/2 Nº 1227 v. 8/2/94

"S"

SAETEL
S. A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria "B" celebrada el 30 de noviembre de 1993 aceptó las renuncias del Director Titular Carlos Adolfo Lacú y del Director Suplente José Luis Antúnez y designó en su reemplazo como Director Titular al Sr. Juan Carlos Madoz y como Director Suplente al Sr. Atilio Héctor Rebello.

El Asesor Letrado
e. 4/2 Nº 74.403 v. 4/2/94

SERVICIOS DE SALUD
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 587 del 16/12/93, Fº 1777, Reg. 409 Esc. Emilio C. Perasso según resuelto asamblea 10/11/93 se elevó capital a $ 100.000 representado por acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos cada una valor nominal $ 1 por acción.

El Autorizado
e. 4/2 Nº 74.447 v. 4/2/94

"T"

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR
S. A.

INFORMA

Se pone en conocimiento público la nueva estructura de las tarifas internacionales para el servicio de Transmisión de Datos por Conmuta-

ción de Paquetes, que regirá a partir del 1º de febrero de 1994.

TARIFAS INTERNACIONALES DE PERCEPCION EN FRANCOS ORO

SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS POR CONMUTACION DE PAQUETES

VELOCIDAD (BIT/SEG)	1 Minuto
110, 200, 300 y 1.200	0,463 FO
2.400	0,463 FO
4.800	0,463 FO
9.600	0,463 FO
	1 Kilosegmento
POR VOLUMEN	27,760 FO

El Gerente
e. 4/2 Nº 74.406 v. 4/2/94

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas por el término de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación del presente aviso, a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones que les pudiera corresponder por el aumento de capital aprobado en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 5 de julio de 1993, en un todo de acuerdo a lo normado por el art. 194, ley 19.550.

El Presidente
e. 4/2 Nº 74.454 v. 8/2/94

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

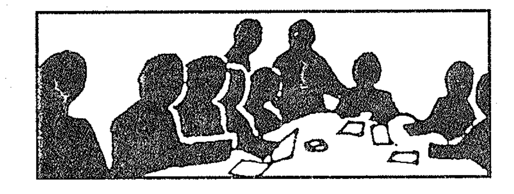
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña VICTORIA LEONILDE FLORES, Viuda de LAROQUE. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.
e. 4/2 Nº 74.359 v. 8/2/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AERO MEDICOS S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria 18.2.94 hora 9, en 1ra. Convocatoria, y hora 10, en 2da. Convocatoria, en Tucumán 1455 piso 10º A y B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Art. 8º del Estatuto. Debe darse cumplimiento al Art. 238 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 31/1 Nº 74.066 v. 4/2/94

"B"

BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de febrero de 1994, a las 12 horas, en Esmeralda 33 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1993 en los términos del artículo 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 18 de los estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los Directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 6 de enero de 1994.
El Directorio
e. 31/1 Nº 74.030 v. 4/2/94

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de febrero de 1994, a las 10,00 horas en el Hotel Park Hyatt, sito en la calle Posadas 1086, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de lo resuelto por las Asambleas del 28 de mayo de 1992 y 25 de octubre de 1993, respecto del plazo de ejercicio de las operaciones de suscripción de 2.400.000 acciones de la Clase "B" y 843.243 acciones de la Clase "B", en beneficio del Sr. Charles Beach y de Pepsi-Cola International, respectivamente. Autorización a los beneficiarios para suscribir inmediatamente las respectivas opciones.
3º) Aumento del capital de la sociedad, hasta la suma de $ 80.000 y emisión de hasta 8.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de la Clase "B", de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 1 (un) voto por acción para ser colocadas con prima por oferta pública local e internacional. Delegación en el Directorio de la época, oportunidad y demás condiciones de la emisión y de la oferta pública, local e internacional y del pedido de autorización de la misma a la Comisión Nacional de Valores y a la "Securities and Exchange Comission" de EE.UU.; y de la solicitud de cotización en las bolsas y mercados de valores, del país o del exterior, que la Asamblea determine. Determinar el procedimiento para establecer la prima de emisión y delegar en el Directorio su fijación dentro de los límites y conforme las pautas que fije la Asamblea. Goce del dividendo y demás derechos societarios, a partir de la fecha de suscripción de las nuevas acciones.
4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente por los Accionistas de la sociedad, de conformidad con el Art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias, y Resolución General Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores, respecto de la emisión de acciones de la sociedad dispuestas por la Asamblea.
5º) Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, en dólares estadounidenses, cotizables o no, por un monto que fije la Asamblea de hasta U$S 100.000.000, bajo el régimen de la ley 23.576 y sus modificatorias. Delegación en el Directorio de todas o algunas de las condiciones, así como la oportunidad de la emisión, en una o más series o conforme a un programa, dentro del monto autorizado incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago y del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y de la solicitud de cotización en las bolsas y mercados de valores, del país o del exterior, que la Asamblea determine.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º Piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 1 de febrero de 1994 hasta el día 14 de febrero de 1994 inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

El Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto, con la excepción del punto 4 para el cual regirá el primer párrafo del art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias respecto de los accionistas con derecho de voto plural y del cómputo de mayorías.

e. 1/2 Nº 74.205 v. 7/2/94

"C"

CABLE RIOS DE LOS DELTAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1994 a las 19 horas, en calle Lima 115 - Piso Primero, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado al 30 de Setiembre de 1993.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, durante el mencionado ejercicio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.

El Presidente
e. 31/1 Nº 74.071 v. 4/2/94

CORINEMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1994, a las 11 hs. en Primera Convocatoria y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria en la calle Viamonte 1345, 2do. piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social.
El Presidente - El Síndico Titular

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas en Viamonte 1345 2º D, Capital Federal, en un plazo no menor a 3 días de anticipación.
e. 31/1 Nº 74.122 v. 4/2/94

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1994 a las 10 hs., en la sede social de Echeverría 3157, piso 4º, Oficina "A" Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se hizo fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto y anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la actuación del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
Buenos Aires, 27 de enero de 1994.
El Directorio
e. 2/2 Nº 74.303 v. 8/2/94

"E"

EDOQUI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EDOQUI S.A., en carácter de 1ª y 2ª Convocatoria en caso de fracasar la 1ra. Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1994 a las 10 Hs. y 11 Hs. respectivamente, en Salta 1043 5º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1º de la Ley nº 19.550 del 12º Ejercicio Comercial cerrado el 31-8-93.
2º) Gestión de Directores y Síndico.
3º) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico, según art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
6º) Convocatoria fuera de término motivo.
Buenos Aires, 19 de enero de 1994.
El Directorio
e. 31/1 Nº 73.838 v. 4/2/94

EVARSA EVALUACION DE RECURSOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que el Directorio ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 1994 a realizarse en la sede social, Moreno 1140 - 2º piso, Capital Federal, a las 17 Hs. Asimismo se resuelve que en caso de fracasar el llamado a 1a. convocatoria, se llama a 2a. convocatoria para el mismo día a las 18 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de estatutos. Arts. 12, 23.
3º) Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.
4º) Fijación de honorarios del Comité de Vigilancia.
El Presidente
e. 31/1 Nº 74.082 v. 4/2/94

EN-PO
S. A.
Registro Nº 40.797

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 (veintitrés) de febrero de 1994, a las 18 horas en Llavallol 3339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 2/2 Nº 74.312 v. 8/2/94

"F"

FUENTE ARETUSA
S. A.
Nº Reg. 1.520.720

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23/2/1994 a las 18 hs. en Sarmiento 643, 7) P., Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas p/firmar el acta;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1) ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/93. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura.
3º) Tratamiento resultados del ejercicio. Honorarios Síndico.
4º) Determinación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
5º) Autorización a integrantes Directorio s/art. 273 ley 19.550.
El Director Titular
e. 3/2 Nº 74.374 v. 9/2/94

"I"

I.C.P.S.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de I.C.P.S. S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de febrero de 1994, a las 9 horas, en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de Ayacucho 23 4º "G" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la conveniencia de liquidar la Sociedad por no cumplir con su objeto.
3º) Designar un Liquidador con las facultades previstas en el artículo decimosexto del estatuto.
El Directorio
e. 1/2 Nº 74.209 v. 7/2/94

ITALCOM GAS
S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Italcom Gas S.A. (En liquidación), para el día 22 de febrero de 1994 a las 17 horas en el local de Paraguay 580 3º Piso, a Asamblea Extraordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del balance final que establece el art. 109 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Entrega de las acciones.
4º) Cancelación de la Inscripción del Contrato Social en el Registro Público de comercio.
5º) Conservación de los libros y documentos sociales.
El Liquidador

NOTA: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán depositar sus acciones hasta el día 17 de febrero de 1994 a las 17 horas. Buenos Aires, 24 de enero de 1994. La Comisión Liquidadora.
e. 1/2 Nº 74.167 v. 7/2/94

"J"

JAMES SMART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de JAMES SMART S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 1994, a las 11 horas, en la sede social de Agüero 2071, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que han de confeccionar y firmar, juntamente con el presidente de la asamblea, el acta de la misma;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993;
3º) Asignaciones al Directorio y Síndicos;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos años;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Interventor Veedor

NOTA: Se hace saber que la asamblea ha de ser presidida por el Sr. Interventor Veedor y que los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a las cargas impuestas por el art. 238, párrafo primero y segundo de la ley 19.550 y eventualmente, practicar la notificación contemplada en el art. 263 de dicho cuerpo legal, en el escritorio de dicho veedor, sito en la calle Córdoba 1318, piso 6º, Capital Federal.

e. 3/2 Nº 74.326 v. 9/2/94

"K"

KASDORF
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 1994, a las 10 horas en local de la Avenida Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 56 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura por el referido ejercicio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de la remuneración al directorio (art. 261) honorarios a la sindicatura por el referido ejercicio.
5º) Fijación del número de directores suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/2 Nº 74.360 v. 9/2/94

"L"

LEM
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de obligaciones legales y estatutarias el directorio, convoca a los señores accionistas en primera convocatoria para el 15 de febrero de 1994 a las 16 horas en el local social en Carlos Pellegrini 471, Capital y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día y lugar siendo válida en tal caso la asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990, el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1992.
3º) Determinación del número de Directores y Designación de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Reforma del negocio que explota la sociedad.
6º) Posibilidad de división del local y/o venta del fondo de comercio de la pizzería Torino Centro.
Buenos Aires, 25 de enero de 1994.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días anteriores a la asamblea en el domicilio de la Convocatoria.
e. 31/1 Nº 74.100 v. 4/2/94

LIMERIK
S.A. Industr. Com. Inmob. Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 20.760

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1994 a las 10 horas en las oficinas de la calle Carlos Pellegrini 1255 piso 7º unidad A, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/2 Nº 74.201 v. 7/2/94

LA NUEVA ODEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 21 de febrero de 1994 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Rivadavia 7002, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre 1993.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores y elección de síndicos.
El Síndico
e. 2/2 Nº 74.270 v. 8/2/94

LIBRERIA RODRIGUEZ
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día lunes 21 de febrero de 1994, a las 17 hs. en el local sito en Sarmiento 835, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección.

El Presidente
e. 3/2 Nº 74.368 v. 9/2/94

"M"

MICRO OMNIBUS CENTRO
S. A. C. I. F.
Línea Nº 38 (M. O. C. S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1994, a las 17 horas, en O'Higgins 3384 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 y resultados acumulados Ejercicios al 31 de octubre de 1992 y al 31 de octubre de 1993.
2º) Causas que motivaron la consideración del Ejercicio al 31 de octubre de 1992 fuera del término legal.
3º) Fijar el número de miembros del Directorio y designar directores e integrantes del Consejo de Vigilancia, todos por el término de dos años.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 31/1 Nº 74.121 v. 4/2/94

MAD-HELG
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 21 de febrero de 1994 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Uruguay 16, piso 9º, Of. 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261 ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores y elección de síndicos.

El Síndico Titular
e. 2/2 Nº 74.271 v. 8/2/94

"P"

PIZZERIA BABIECA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15-2-94 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda, en Avenida Santa Fe 1898 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30/9/93.
3º) Otros.

El Presidente

Las acciones o su certificado de depósito, a los efectos previstos por el art. 238 Ley 19.550, deberán ser presentadas en el mismo domicilio donde se realizará.

e. 31/1 Nº 1224 v. 4/2/94

PANAMERICANA AUTOCINES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de febrero de 1994 a las 11 horas en Lavalle 869 (altos), a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Disolución Anticipada de la sociedad.
3º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora.
4º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 3/2 Nº 74.384 v. 9/2/94

PIAZZA CELITE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIAZZA CELITE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de marzo de 1994 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis sobre la discontinuidad de la actividad societaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/2 Nº 74.363 v. 9/2/94

"R"

RECONDO Y SAUBERAN
S. A. de Adm. Com. y Agrop.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1994 a las 11 horas, en Viamonte 773 5º Piso de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993. Retribución al Directorio.
4º) Aumento del número de miembros del Directorio y su elección hasta completar el periodo del actual mandato.
5º) Reducción de capital.
Buenos Aires, 26 de enero de 1994.

El Presidente
e. 1/2 Nº 74.150 v. 7/2/94

"S"

SELCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1994, a las 18 horas en la Sede Social de Av. Belgrano 355 - 8º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea. (Art. 275 - Ley 19.550);
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Modificación del artículo 9º del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Se deja constancia que para el tratamiento del 6º punto del Orden del Día, la Asamblea deberá constituirse en Extraordinaria.

Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550 los señores Accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 16 de febrero de 1994 a las 18 horas.

e. 3/2 Nº 74.356 v. 9/2/94

"T"

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de febrero de 1994, a las 14 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 375 2º B Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1993.
2º) Distribución de los cargos: Elección de Presidente, Vicepresidente, Director. Síndico Titular y Suplente por un año.
3º) Aprobación de los Resultados del Ejercicio y tratamiento de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 31/1 Nº 74.101 v. 4/2/94

TOMAS FRANCINELLI Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordin. y Extraordinaria para el día 19/2/1994, a las 18 hs., en primera convocatoria, en la sede social, calle Cosquín 1930-1º piso - Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración docm. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio 30/4/1993.
3º) Distribución de Resultados - Honorarios Directorio y Síndico - Honorarios que superan límites Art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección Directorio y Síndicos para próximo Ejercicio.
5º) Cambio de características acciones en circulación.
6º) Aumento del Capital Social - Su Emisión y afectación.
7º) Modificaciones al Estatuto - Su reordenamiento.
8º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 2/2 Nº 74.301 v. 8/2/94

"V"

VINTO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1994, a las 20 hs. en la calle Paraguay 1359, pº. 3, Depto. A, C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 28 cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida art. 299 ley 19.550.

El Directorio
e. 3/2 Nº 74.324 v. 9/2/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Señora María Esther Menéndez, domiciliada en Chacabuco 1317 - 1º - N, Capital, avisa que vende libre de toda deuda y gravamen su fondo de comercio sito en ALVAREZ THOMAS 363, Capital, dedicado a Lavandería Mecánica Autoservicio al Señor Juan Carlos Eugenio Benet, domiciliado en Monroe 4023 - 2º - "5", Capital. Reclamos de Ley en Monroe 4023 2º - "5", Capital.

e. 31/1 Nº 74.131 v. 4/2/94

El Sr. Roberto Manuel Seijo, con domicilio en Lacarra 1570 de Cap. Fed. y con D.N.I. 12.514.382, vende al Sr. Héctor Humberto Arleo con domicilio en Tejedor 760 de Cap. Fed. y con C.I. 6.712.253; el fondo de comercio del taller dedicado a la colocación de equipos de G.N.C. para automotores, sito en AV. DEL TRABAJO 3953, de Cap. Fed.; fijando como domicilio para los reclamos de ley Av. del Trabajo 3953 de Cap. Fed.

e. 31/1 Nº 74.120 v. 4/2/94

Beatriz Inés Salvatore, por derecho propio domiciliada en la calle Condarco Nº 2898 1º Piso Dto Nº 1 Capital - Avisa que cede y transfiere, todos sus derechos, sobre el Fondo de Comercio ubicado en la AVDA. DIRECTORIO Nº 601 Capital del rubro de "Venta de galletitas café y golosinas" a don José Antonio Atilio Lombardi domiciliado en la calle Condarco Nº 2894 —1º Piso Dto. Nº 1 Capital— Libre de todas deudas y gravámenes, y sin personal empleado, reclamos de ley en Condarco Nº 2894 1º Piso Dto. Nº 1 en término.

e. 1/2 Nº 74.146 v. 7/2/94

Buenos Aires, 27 de enero de 1994. Se avisa que Ana Tesei L.C. Nº 3.973.741 domiciliada en Alcaraz 4360 "B" Cap. Federal transfiere a Alejandro Jorge Tesei, L. E. Nº 4.541.918 domiciliado en Miranda 3985 Cap. Federal, Alberto Vicente Tesei L.E. Nº 4.257.479 domiciliado en Alcaraz 4360 "A" Cap. Federal, y Ana Tesei L.C. Nº 3.973.741 domiciliada en Alcaraz 4360 "B" Cap. Federal, el local sito en ALCARAZ 4360/62 Cap. Federal, que funciona en carácter de: (502150) corte, doblado, estampado y perforado de metales. Batido de frío. Remachado. (502240) Taller electromec. de repar. y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automot. y sus repuestos. Incluye taller de mantenim. usinas y producción de vapor, tratam. de agua instal. en grandes indust. taller de herrería, broncer. zinguer. y hojalater. (502250) Taller de galvanoplastia, esmalt. anodiz. cromado, níquel, pulido, brunido y operaciones similares. Solicitado por expediente Nº 19.898/89. Reclamo de ley en el mismo.

e. 2/2 Nº 74.291 v. 8/2/94

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José Uriburu 754 7º Cap. avisa que Diego Paniagua vende a Héctor Enrique Benítez y Marta Inés Ferreyra, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería, elab. y venta de masas, pasteles y emparedados (108003) sito en AV. BOEDO 1834/38 Cap. Recl. de ley, nuestras of.

e. 2/2 Nº 74.304 v. 8/2/94

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE.

40-4168, avisa: Que las Sras. Haydée Yolanda Orrego e Irma Elida Verdinelli, con domicilio en Medina 679 Dto. "6", Capital, venden al Sr. Juan Carlos Oltra, con domicilio en Constitución 3500, Capital, el negocio del ramo de Comercio Minorista: Café, bar, casa de lunch, venta de productos alimenticios en gral., despacho de bebidas, venta de bebidas en gral. envasadas, sito en esta ciudad, calle AV. RIVADAVIA 2301/03, Pb. y Sótano, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 2/2 Nº 74.276 v. 8/2/94

Fortunato Suppa, representado por Cecilia Cobelli de Suppa, Martillera Pública, con domicilio en Cabildo 546, avisa que Gabriela Roxana García domiciliada en Cabildo 738 de Gral. Pacheco vende su fondo de comercio de Guardería Infantil - Jardín Maternal "Pasitos" sito en ARCOS 2726 Capital a Oscar Nieves y Stella Maris Palmieri de Nieves, domiciliados en Laprida 1654 Capital. Reclamos de ley: Cabildo 546.
e. 3/2 Nº 74.375 v. 9/2/94

"C"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: Que Manuel Casal Picón domiciliado en Fraga 1420 San Miguel Pcia. de Bs. As. y Carlos Ignacio Valdez, domiciliado en Boulevard Finca 6588 Palomar, Pcia. de Bs. As. venden a José Antonio Reppin domiciliado en Sarandi 17 3º "A" Capital, su negocio de Bar sito en CALLAO 40 Capital Federal, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 31/1 Nº 74.083 v. 4/2/94

"E"

"Enramada S.R.L." avisa y rectifica el edicto Nº 57.936, publicado con fecha 30 de agosto hasta el 3 de setiembre de 1993, referido al restaurante sito en ESMERALDA 438/440, Capital, cuyo comprador es Pipo Segundo S.C.A. Reclamos de ley en Esmeralda 438/440 Capital.
e. 31/1 Nº 74.084 v. 4/2/94

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Crámer Nº 2476, 1º P, Of. "A" y "B", Capital Federal, comunica que los Sres. Jorge Adrián Medina Herrera, con domicilio legal en la calle Piedras Nº 264, 5º Piso, Dto. "B", Capital; Fernando Augusto Trionfetti, con domicilio legal en la calle Víctor Hugo Nº 1665, Capital, proceden a la venta, ceden y transfieren, el Fondo de Comercio del Ramo de "Instituto Geriátrico", sito en la calle ESPINOSA Nº 2230, de Capital Federal, a los Sres. Raquel Isabel Arenas de Antonello; Nelson Antonello, ambos con domicilio en la calle Billinghurst Nº 247, de Capital Federal, libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 1/2 Nº 74.160 v. 7/2/94

Se avisa que el Sr. Carlos Alberto González, con D.N.I. 10.924.548, domiciliado en Larrea 910 6to. A Capital Federal, vende libre de todo gravamen a los señores: Omar Gustavo Manzone con D.N.I. 11.280.714 domiciliado en Manuel Quintana 4056 Lomas del Mirador (Bs. As.) y Osvaldo Hugo Manzone con L.E. 04308250 domiciliado en Av. de la Riestra 5508 Capital Federal, el negocio de Lavadero, lubricentro y cafetería sito en EVA PERON 2194/8 Capital Federal. Reclamos de ley en Araujo 859 Capital Federal.
e. 1/2 Nº 74.166 v. 7/2/94

Nora Adriana Sibanik con domicilio Virrey Loreto 3168 1er. piso Cap. Fed. transfiere el local de EL CANO 3510 PB. 1er. y 2do. piso de salón de belleza (1 gabinete), e instituto de enseñanza, a "Deport King S. A." con domicilio en El Cano 3510 Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.
e. 3/2 Nº 74.325 v. 9/2/94

"G"

Joel Ronan Rafael Fridman y Constanza Lorena Lipovestky, domiciliados en Guayaquil 712, Cap. Fed. avisan que venden a Oscar Alfredo Albornoz, domiciliado en Pje. El Maestro 5, P. 11, Cap. Fed. el negocio de Elaboración de emparedados, masas y bombones - Despacho de pan sito en GUAYAQUIL Nº 712, Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Ricardo Fernandez y Cia., calle Bernardo de Irigoyen Nº 1028, Piso 1º "C" de Capital Federal.
e. 31/1 Nº 74.112 v. 4/2/94

Se avisa que Marina Dolores Fernández, con domicilio en Besares 4564 Capital, vende a José Oscar Iglesias, con domicilio en Av. Santa Fe 5235, piso 13, Dpto. 86, Capital, el fondo de comercio de "Guardería infantil - jardín maternal", sito GÜEMES 4776, Capital, libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en Güemes 4776, Capital Federal.
e. 2/2 Nº 74.281 v. 8/2/94

"P"

Isaac Sabaj Martillero Público Of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Alberto Antonio Nuno, dom. Luis S. Peña 165 Cap. vende a Carlos Bernardo Rossi, dom. Salcedo 2531 Castelar Bs. As. su hotel, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.
e. 31/1 Nº 74.087 v. 4/2/94

Angel Antonio Losinno, con domicilio en Somellera 1955 de la Capital Federal transfiere a Miguel Angel Losinno con domicilio en Pje. Plácido Martínez 2061 de la Capital Federal, el fondo de comercio del local sito en PJE. PLACIDO MARTINEZ 2059 de la Capital Federal, que funciona con el rubro "Fabricación de tejidos, confección de ropa y venta de ropa y tejidos de punto", por Exp. nº 51.270/87. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 3/2 Nº 74.351 v. 9/2/94

"R"

La abogada Evelina L. Sarrailh, con domicilio en Reconquista 134, Capital Federal, comunica que Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires— entidad financiera con domicilio en RECONQUISTA 134, Ciudad de Buenos Aires, ha sido autorizada por el Banco Central de la República Argentina por Resolución Nº 719 de fecha 16 de diciembre de 1993, a reorganizarse en una sociedad anónima "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A.", que se constituirá en la Ciudad de Buenos Aires con el mismo domicilio que la primera, de acuerdo con la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

La totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y las obligaciones negociables Clase A serie I, colocadas en el período 30/11/92 - 29/12/92 (de acuerdo con la Ley 23.576 —concordantes y modificatorias— y autorizadas por la C.N.V. por Resolución Nº 9654 de fecha 27 de agosto de 1992) del Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires—, según surge de los balances de cierre de los ejercicios 1992 y 1993 con los ajustes a la fecha de efectiva transferencia, serán transferidos a "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A." mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio y concordantes.

Se deja constancia que "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A." será la sucesora de Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires— a todos los efectos legales, continuando todas las actividades y manteniendo con clientes y empleados las actuales vinculaciones. Asimismo, se deja constancia que "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A." continuará como agente pagador de las Obligaciones Negociables Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires— referidas, de las Obligaciones Negociables S.A. Alba Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices (Clase A Serie I), colocadas en el período 13/07/92 - 11/08/92 y de las Obligaciones Negociables Roman S.A.C. (Clase A Serie I), colocadas en el período 22/11/93 - 06/12/93.

Reclamos de ley, término diez días en Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires—, Dpto. de Asesoría Jurídica, At. Dra. Evelina L. Sarrailh/Clarisa C. Vittone, Reconquista 150 3º p, Buenos Aires.
e. 31/1 Nº 74.124 v. 4/2/94

"S"

Isaac Sabaj Martillero Público, ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Sok Hee Lee, dom. Padilla 339 Cap. vende a F.R. S.R.L., dom. Catamarca 1052 P. 1º I Cap. su Hotel, sito en SARMIENTO 1162 Pisos 1º, 2º y 3º Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.

e. 31/1 Nº 74.086 v. 4/2/94

Compraventa de Buque: Se informa por la presente, que por Escritura Nº 3 del 12 de enero de 1994, pasada ante el Esc. Rafael Enrique Vaini, Registro 1584, de Capital Federal, se enajenó a título de compraventa el buque denominado "Hoko 31", inscripto en la Matrícula nacional con el Nº 5934, de propiedad de "Interpuerto S.R.L." con domicilio en Lavalle 750, 15º "F", Capital Federal, a favor de "Ocean Fish S.A." con domicilio en Montevideo 581, 8º "D", Capital Federal, por la suma de U$S 600.000

e. 2/2 Nº 74.277 v. 4/2/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO - COOPERATIVA DE CREDITO "MAYO HOGAR" LIMITADA (ex - COOPERATIVA "MAYO HOGAR" LIMITADA DE VIVIENDA Y CONSUMO)

FUSION DE ENTIDADES

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, con sede social en Paso 640 de la Capital Federal, inscripto en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa bajo la matrícula Nº 5074 y la COOPERATIVA DE CREDITO "MAYO HOGAR" LIMITADA (antes Cooperativa "Mayo Hogar" Limitada de Vivienda y Consumo), con sede social en Viamonte 2660 P.B. de Capital Federal, inscripta en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa bajo la matrícula Nº 8959, anuncian que con fecha 3 de diciembre de 1993 han celebrado un compromiso previo de fusión, en virtud del cual el BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO incorpora a la COOPERATIVA DE CREDITO "MAYO HOGAR" LIMITADA (antes Cooperativa "Mayo Hogar" Limitada de Vivienda y Consumo), de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 83 in fine 58 inc. 4 y normas concordantes de la Ley de cooperativas Nº 20.337 y supletoriamente por las normas contenidas en la Sección XI de la ley 19.550 (con sus modificatorias). Asimismo se comunica que la valuación del activo y pasivo de cada entidad al 31/10/93 es la siguiente:

a) Banco Mayo Cooperativo Limitado: activo $ 367.825.000, pasivo $ 322.342.000.

b) Cooperativa de Crédito "Mayo Hogar" Limitada (antes Cooperativa "Mayo Hogar" Limitada de Vivienda y Consumo): activo $ 38.376.223,55, pasivo $ 25.878.583,63.

El compromiso de fusión entre ambas entidades ha sido aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Delegados, convocadas al efecto por cada una de ellas y que se celebraron en sus sedes sociales el 27 de diciembre de 1993 por la Cooperativa de Crédito "Mayo Hogar" Limitada (antes Cooperativa de "Mayo Hogar" de Vivienda y Consumo) y el 25 de enero de 1994, por el Banco Mayo Cooperativo Limitado. Las oposiciones serán notificadas en la calle Paso 640 de la Capital Federal, sede social del Banco Mayo Cooperativo Limitado. Se suscriben estos edictos en la Ciudad de Buenos Aires, por los representantes de ambas entidades: Dr. Rubén E. Beraja y Sr. Marcelo De Beer, Presidente y Pro-secretario del Banco Mayo Cooperativo Limitado y los señores Salomón C. Cheb Terrab y José Naftali en sus respectivos caracteres de Presidente y Secretario de la Cooperativa de Crédito "Mayo Hogar" Limitada (antes Cooperativa "Mayo Hogar" de Vivienda y Consumo).

El Presidente

e. 2/2 Nº 74.320 v. 4/2/94

"M"

MARMOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 25/1/94 se resolvió aumentar el capital social a $ 20.000 y emitir 20.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.- v/n y con derecho a 1 voto por acción, que deberán ser suscriptas e integradas totalmente en efectivo en un plazo no mayor de 30 días desde la última publicación, canjear las acciones actualmente en circulación y modificar el artículo 4º incluyendo el nuevo capital de $ 20.000 y el 9º estableciendo la garantía de los directores en $ 500 c/u. A aquellos accionistas que no suscriban el aumento y cuyas tenencias no alcancen a una acción de la nueva emisión, se les cederá una acción a cada uno.

El Directorio

e. 2/2 Nº 74.280 v. 4/2/94

"R"

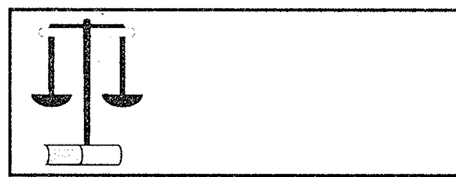
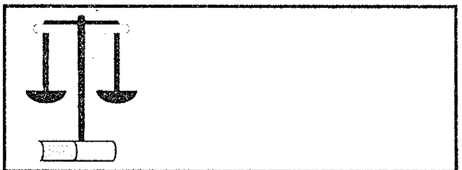
ROBY
S.A.

Derecho de Preferencia: ROBY S.A. Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de mayo de 1991 ha resuelto incrementar el Capital Social por encima del quíntuplo. El nuevo Capital Social es de $ 10.000.- representado por 10.000.000 acciones de $ 0,001 V.N. cada una. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

El Presidente

e. 2/2 Nº 74.269 v. 4/2/94

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENCARNACION POMARES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 3/2 Nº 74.319 v. 7/2/94

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ANDRES LUKASZEWICZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 3/2 Nº 74.268 v. 7/2/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ANIBAL AUGUSTO CARRILLO con C.I. 7.875.123, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en su consecuencia ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de enero de 1994.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 31/1 Nº 115 v. 4/2/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993... por darse el estado de sospecha que determina el art. 294 del C.P.P.N. en orden a que GABRIEL FRANCISCO CANEDA ha cometido el hecho ilícito aquí investigado, cuyas circunstancias de modo, tiempo y lugar fueran apuntadas por el Sr. Agente Fiscal, en su requerimiento de fs. 34, recíbasele al mismo declaración indagatoria... Fdo. Silvia M. Sassano, Juez, ante mí Félix Descalzo, Secretario. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la última publicación del presente a GABRIEL FRANCISCO CANDEA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de enero de 1994.
Félix José Descalzo, secretario.

e. 1/2 Nº 116 v. 7/2/94

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. Buenos Aires, 20 de Enero de 1994. Existiendo mérito suficiente para sospechar que José María Ponce cometió el delito que se le atribuye, recíbasele declaración indagatoria en próxima audiencia. Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez / Félix J. Descalzo, secretario.

Cita y emplaza por quince (15) días a contar de la primera publicación del presente a PONCE JOSE MARIA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de enero de 1994.
Félix José Descalzo, secretario.

e. 3/2 Nº 119 v. 9/2/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Domingo Montanaro	21-01-94	MIGUEL LORENZO SAMUEL y ALDO MARTIN ANDRADE	3	ESTAFA
17	153	Facundo Marín Fraga	11-01-94	EDGAR NELSON CORREA	3	VIOLACION
17	153	Facundo Marín Fraga	11-01-94	JULIO BIANCHI	3	VIOLACION
17	153	Facundo Marín Fraga	28-12-93	GUSTAVO CARLOS PATELLI	3	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	29-12-93	LUIS ALBERTO GONZALEZ	30	ROBO
28	142	Claudio J. Caffarello	22-12-93	JUAN CARLOS GOMEZ	5	ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)

e. 31/1 Nº 7 v. 4/2/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

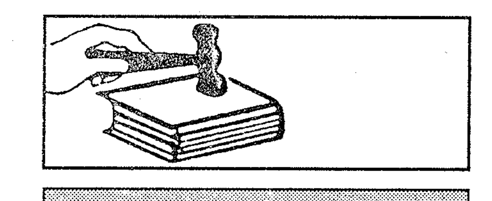
Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "TEXTIL CARIBE S. A. s/Pedido de Quiebra por A. J. TENDLARZ S. A." cita a TEXTIL CARIBE S. A. para que en el plazo de 5 días, desde la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, en los términos del art. 91 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra. Para ser publicado por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/2 Nº 74.350 v. 4/2/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 3 días en los autos: "SANTAMARIA, RAMON ALFREDO c/BURGOS, FRANCISCO s/Ejecución Prendaria" (Exp. Nº 20.994), que el martiliero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 16 de febrero de 1994 a las 9.30 hs. en Talcahuano Nº 479, un vehículo marca Renault modelo R. 12 TL tipo sedán 4 puertas año 1992 motor marca Renault Nº 2877282 chasis marca Renault L812-010337, dominio Nº C-1.580.891, para uso de taxímetro con licencia Nº 24.528 expedida por la M. C. B. A. (Sacta), en el estado que se encuentra. Existen constancias de deudas al 22/9/93 de ww$ 410.31.- Base: $ 23.743,35.- Comisión 10%, todo en efectivo en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la fecha de subasta con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero las que serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y de los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Rivadavia Nº 10.215, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 2/2 Nº 74.313 v. 4/2/94

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

CORREO ARGENTINO CENTRAL FRANQUEO A PAGAR